

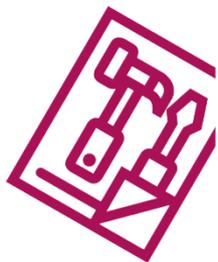


somosalcalá
+ equo

LA CIUDAD ES TUYA

PROGRAMA ELECTORAL 2019 - 2023

Coalición Electoral SOMOS ALCALÁ - EQUO



Este programa es un **manual** para explicar **cómo podemos seguir mejorando la ciudad**. Hemos estado gobernando Alcalá durante cuatro años y mientras cambiábamos las cosas; la peatonalizábamos, reducimos la deuda o gestionábamos el primer presupuesto participativo; hemos conservado las esencias que nos llevaron de ser un **movimiento social** a convertirnos en una **candidatura municipal**.



La lista de las elecciones la hemos hecho con **primarias abiertas**, el presente programa electoral lo hemos redactado de **manera colaborativa**, con ideas y propuestas aportadas por vecinos y vecinas, por la experiencia en la gestión del Ayuntamiento, por colectivos a los que hemos querido y sabido escuchar.



Es además un libro de instrucciones para el **manejo del cambio político**, para seguir haciendo un Ayuntamiento transparente, para abrir canales de participación ciudadana, para defender la igualdad y la diversidad, para seguir creciendo en zonas verdes, en espacios comunes como el Zulema, en bienestar animal, en la defensa de una cultura gestionada para todos, que forme y divierta; en más inversión social, en transparencia, en seguir trabajando por una ciudad solidaria, Amiga de la Infancia, amable y **comprometida con la defensa de lo público**, con la protección y el cuidado de las personas más frágiles.

LA CIUDAD
ES TUYA



somosalcalá
+ equo



También es el prospecto de una vacuna para **evitar un gobierno municipal en el que esté la extrema derecha**, con el que se margine a quien viene de fuera, con el que se desproteja a las mujeres ya desprotegidas, con el que se defiendan los grandes intereses y la derecha convierta el Ayuntamiento en un fuelle que hinche de nuevo la burbuja inmobiliaria, que no respete los espacios verdes y los llene de ladrillos, de grandes cuentas de resultados para las constructoras y pongan un grillete hipotecario a los jóvenes, a las personas paradas de larga duración, a quienes han dado lo mejor de sí en su vida laboral.



Este programa es un mapa para llegar a **la ciudad que queremos**, que sea tuya, de todas y de todos, que respete las diferencias y no trate de asustar con ellas, que dialogue con la infancia y la juventud y escuche a quienes serán su futuro respetando a quienes fueron su pasado y son su presente.



somosalcalá

**LA CIUDAD
ES TUYA**



**somosalcalá
+ equo**

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PRINCIPIOS RECTORES / TRANSVERSALES | 1 |
| DERECHOS HUMANOS | 2 |
| DIVERSIDAD EN LA MIGRACIÓN..... | 2 |
| DIVERSIDAD FUNCIONAL..... | 3 |
| DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL..... | 3 |
| FEMINISMO | 4 |
| PARTICIPACIÓN..... | 5 |
| ECOLOGISMO..... | 5 |
| JUSTICIA SOCIAL..... | 6 |
| TRANSPARENCIA..... | 6 |
| GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE..... | 7 |
| MUNICIPALISMO..... | 8 |
| TRABAJO EN RED..... | 8 |
| SANIDAD, EDUCACIÓN Y DERECHOS SOCIALES..... | 9 |
| ATENCIÓN A EMERGENCIAS SOCIALES..... | 10 |
| SALUD..... | 12 |
| EDUCACIÓN | 14 |
| ACCIÓN SOCIAL / SERVICIOS SOCIALES | 17 |
| IGUALDAD – PLAN ALCALÁ DIVERSA..... | 21 |
| Diversidad afectivo-sexual..... | 21 |
| Mujer..... | 23 |
| Diversidad Funcional | 24 |
| Diversidad Cultural - Migraciones..... | 25 |
| DERECHOS HUMANOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO..... | 25 |
| MAYORES..... | 28 |
| INFANCIA | 30 |
| JUVENTUD | 32 |
| DEPORTE..... | 34 |
| ECONOMÍA Y EMPLEO..... | 38 |

LA CIUDAD
ES TUYA



somosalcalá
+ equo

| | |
|--|-----------|
| ECONOMÍA SOSTENIBLE, EMPLEO E INDUSTRIA | 39 |
| TURISMO | 42 |
| UNIVERSIDAD..... | 43 |
| TRANSPARENCIA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL..... | 46 |
| TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO | 47 |
| PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA Y DISTRITOS | 49 |
| FISCALIDAD y HACIENDA MUNICIPAL | 51 |
| PATRIMONIO MUNICIPAL..... | 53 |
| RECURSOS HUMANOS..... | 54 |
| SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA | 55 |
| CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA | 58 |
| GESTIÓN E INDUSTRIA CULTURAL..... | 59 |
| FESTEJOS..... | 61 |
| CULTURA VIVA Y PARTICIPATIVA | 64 |
| PATRIMONIO CULTURAL | 67 |
| MEMORIA HISTÓRICA | 69 |
| CIUDAD, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE..... | 72 |
| MODELO TERRITORIAL Y URBANO..... | 74 |
| MOVILIDAD Y TRANSPORTE..... | 77 |
| VIVIENDA | 81 |
| ESPACIOS PÚBLICOS, ESTANCIALES Y DE TRÁNSITO | 84 |
| GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA | 85 |
| TRANSICIÓN ENERGÉTICA | 87 |
| MEDIO AMBIENTE..... | 90 |
| ESPACIOS NATURALES Y CORREDORES ECOLÓGICOS | 91 |
| PARQUES, JARDINES Y ARBOLADO | 93 |
| AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA..... | 95 |
| PROTECCIÓN ANIMAL | 97 |

**LA CIUDAD
ES TUYA**



**somosalcalá
+ equo**



PRINCIPIOS RECTORES TRANSVERSALES

Nuestros principios rectores son nuestras señas de identidad, nuestra manera de hacer política y gestionar los recursos municipales. Estos principios nos marcan el camino a seguir y son coherentes con nuestra manera de actuar, cualquier medida que se tome desde el Ayuntamiento debe estar en consonancia con tales principios. Todo nuestro programa electoral está enmarcado dentro de estos principios y más que medidas concretas son aspectos transversales que se pueden desarrollar en cualquier área del Ayuntamiento, también de estos principios podremos saber cuál es nuestro modelo de ciudad y hacia dónde debemos caminar.

LA CIUDAD
ES TUYA



DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948 fue el primer documento legal de protección de estos derechos. Junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los tres instrumentos forman la llamada Carta Internacional de los Derechos Humanos y una serie de tratados internacionales y otros instrumentos adoptados desde 1945 que han aumentado la legislación internacional de derechos humanos.

Pero ¿cómo se traduce esto a la realidad cotidiana de los Ayuntamientos?: pues teniendo presente que la protección de los Derechos Humanos es responsabilidad de todos y todas y que cada acción debe pensarse teniendo muy presentes estas cuestiones, desde la igualdad de todos los seres humanos, sin importar ningún aspecto o cuestión que los definan, hasta el derecho al trabajo, al descanso o a participar de lo cultural y lo científico, sean cuales sean las circunstancias o características de cualquiera de nuestros conciudadanos y conciudadanas.

DIVERSIDAD EN LA MIGRACIÓN

Además de hablar de la migración, es importante hablar de la forma en que la miramos. Para la consecución de un verdadero espacio intercultural es clave romper con la idea de que las migraciones se componen por personas iguales, sin tener en cuenta que la misma diversidad de individuos que nos rodean es aquella que también conforma la migración.

Esto nos debe hacer reflexionar sobre la necesidad de adoptar medidas diferenciadas de atención para cada perfil de persona migrante y de tener en cuenta esa amplitud de perfiles a la hora de visualizar la ciudad que queremos, también en cuanto a la organización urbana, a la movilidad o a la oferta socio cultural de nuestro Ayuntamiento.

Esta mirada, incluye también la visibilización de las desigualdades de sexo y género dentro de estos espacios, y también la determinación del interés superior en la población infantil y la importancia de la participación.

DIVERSIDAD FUNCIONAL

Cuando hablamos de diversidad funcional rompemos con la idea de que las personas con discapacidad sufren un trastorno que les incapacita, y rompemos a la vez con una tendencia histórica, según la cual, es la sociedad la que excluye a las personas con diversidad funcional sacándolas de la “normalidad” al no crear productos, recursos o herramientas accesibles a ellos, dotando de trastornos discapacitantes a personas que no tendrían por qué sufrirlo.

Desde esta perspectiva, en SOMOS ALCALÁ entendemos la ciudad como un lugar que recoja el concepto de diseño universal. Cuando creamos algo, no debemos hacerlo pensando en una mayoría “normal” y luego adaptarlo al resto, sino que debemos tener en cuenta a la totalidad de individuos existentes y sus necesidades. Es imprescindible estudiar las necesidades concretas de nuestra ciudad haciendo una previsión para las necesidades futuras implicando a todas las áreas del Ayuntamiento a través del concepto de accesibilidad universal.

Posiblemente aún estamos lejos de que nuestra ciudad esté absolutamente empapada de ese diseño universal, pero hacia él avanzamos. De este modo acabaremos con la discapacidad del mundo, y mejoraremos la calidad de vida para muchas personas que hoy en día se sienten excluidas de una vida autónoma e independiente.

Aunque la mayor parte de las competencias en materia de discapacidad pertenecen a la Comunidad de Madrid suscribiremos acuerdos y convenios para poner soluciones adecuando nuestra ciudad con el fin de conseguir la accesibilidad universal.

DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL

Del mismo modo que el sexo y la raza, la identidad de género y la orientación sexual están ligadas a aspectos fundamentales de la identidad humana y afectan al núcleo del derecho a la integridad física y mental de las personas.

Por eso, la falta de respeto a los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales -incluido el matrimonio civil entre personas del mismo sexo- entra de lleno en el ámbito de los derechos humanos y es motivo de preocupación para SOMOS ALCALÁ.

En muchos países puede hablarse de auténtica persecución, con normas que consideran ilegales las relaciones homosexuales y que contemplan penas de cárcel y hasta de muerte. En ese sentido, cuando hablamos de la Diversidad

Afectivo Sexual, creemos que podemos sentirnos orgullosos y orgullosas de la situación en la que nos encontramos en nuestro país, pero para mantener ese orgullo y mejorar aspectos que hoy en día no han mejorado demasiado hay que trabajar desde la educación y la visibilización. Para ello, un Ayuntamiento como el de Alcalá de Henares, debe contribuir activamente en su consecución, especialmente vigilando y cortando de raíz las prácticas que puedan llevarse a cabo en contra de estos derechos en nuestra ciudad.

Así, desde SOMOS ALCALÁ trabajaremos siempre por el empoderamiento de las personas LGTBIQ para reivindicar los derechos y las libertades que se les niegan, así como el espacio público, del que a menudo se las excluye.

FEMINISMO

En SOMOS ALCALÁ creemos que es posible convertir nuestra ciudad en un lugar diverso y feminista.

Por eso, como principio rector, el feminismo se encuentra relacionado íntimamente con muchas de nuestras propuestas programáticas, considerando que las problemáticas específicas de este género no sólo se enmarcan en lo social, sino también en la configuración de los modelos urbanísticos o en su inclusión en políticas específicas de formación y empleo femenino, en las que se tenga especial conciencia de las dificultades características de las mujeres en estos espacios.

Las mujeres representamos el 51% de la ciudadanía y sufrimos una problemática específica solo por el hecho de ser mujeres. La violencia machista, cuya máxima manifestación son los feminicidios, el acoso sexual y laboral, las discriminaciones de género en las entrevistas laborales, etc.

El peso de la tradicional responsabilidad de las mujeres en los cuidados en el entorno familiar, han provocado una mayor tasa de abandono de nuestras carreras profesionales, debido a cuestiones como la desigualdad salarial, las dificultades de conciliación, la discriminación laboral cuando se plantea la maternidad, la falta de visibilidad, los techos de cristal y la exclusión de los espacios de toma de decisiones y de los espacios de relaciones profesionales informales.

Por eso, SOMOS ALCALÁ aboga por que desde el Ayuntamiento se desarrollen acciones de prevención, formación y asesoramiento contra cualquier desigualdad por razón de género, además de comprometerse íntimamente con la correcta implantación de los planes de igualdad en su propia estructura.

PARTICIPACIÓN

Como principio rector, la participación se propone en muchos casos como fórmula imprescindible para la consecución de unos objetivos bien marcados: el bien común y la transformación social de nuestra ciudad.

Pero para comprender el calado de la participación, debemos ser conscientes de que involucrar a las personas, les proporciona una oportunidad real de influir en las decisiones públicas. Y esta influencia, proporciona una auténtica visión acerca de las necesidades de la población, a la vez que consigue que los convecinos y convecinas lleguen a identificarse con su entorno, que pasa a ser un espacio propio y a la vez compartido con sus vecinos y vecinas.

La sociedad reclama ser escuchada de forma activa en muchos ámbitos, y desde el gobierno municipal, debemos cooperar y colaborar para que la participación de los ciudadanos y ciudadanas no sea un fin en sí mismo, sino una forma de hacer las cosas, otorgando el poder y la iniciativa a toda la ciudad para transformar el entorno, y transformar nuestra forma de convivir con él.

Esta fórmula de participación, como veremos, se vincula muy estrechamente con el principio rector del municipalismo, puesto que realmente creemos que una sociedad se construye desde abajo, desde sus habitantes, hacia arriba.

ECOLOGISMO

En SOMOS ALCALÁ, entendemos que la vida de los seres humanos es inseparable de los espacios naturales porque nuestra vida y salud dependen del bienestar de los ecosistemas y su biodiversidad. Este convencimiento parte de la concepción de nuestro planeta como una intrincada red, que reconocemos como naturaleza.

Esta relación con la naturaleza no puede seguir basándose en la idea de explotación y dominación. Debemos enfrentar con urgencia la crisis socioecológica global que en la actualidad afecta, de forma desigual, a las personas en el mundo, y que se caracteriza por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la degradación de los ecosistemas y el agotamiento de ciertos recursos.

Para poder hacerle frente, el Ecologismo se presenta como principio rector en la gran mayoría de las propuestas, de forma que, más allá de los requerimientos de las medidas y compromisos regionales y mundiales para la protección de la vida en la tierra, nuestra ciudad sea siempre pionera en la implantación de medidas

LA CIUDAD
ES TUYA

de ordenación y protección del territorio, eficiencia energética, agroecología, soberanía alimentaria y protección animal, además de ir adaptándonos a las consecuencias del cambio climático que ya se están produciendo.

JUSTICIA SOCIAL

La búsqueda de la justicia social ofrece a cada persona la posibilidad de reivindicar libremente y en igualdad de oportunidades su justa participación en las riquezas que ha contribuido a crear sea de la forma que sea.

La economía global aumenta su escala de forma histórica, de la mano de las nuevas tecnologías, permitiendo que las personas, los capitales y las mercancías se muevan en una red económica global interdependiente que repercute en todos los habitantes del planeta.

Esta globalización, ha brindado oportunidades y beneficios a muchas personas, pero al mismo tiempo, otras han tenido que hacer frente a nuevos desafíos. La distribución individual de los salarios se ha vuelto muy desigual, y diez años después de la crisis económica y social de 2008, la situación del empleo sigue siendo dispar.

La desigualdad engendra pobreza, inestabilidad y conflicto, por lo que es indispensable trabajar para garantizar que nuestro Ayuntamiento ofrezca oportunidades justas de prosperidad para todos, y sólo SOMOS ALCALÁ puede garantizarlo, desde la asunción profunda de este principio rector.

TRANSPARENCIA

Poner las instituciones al servicio de la gente no es una frase hecha. Es poner a su disposición toda la información que tiene el Ayuntamiento. Sólo así se puede conseguir que los ciudadanos y ciudadanas sean partícipes de la gestión de lo público y puedan exigir y proponer las mejoras de los servicios públicos que utilizan y disfrutan.

Antes de que pusiéramos luz y taquígrafos, en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares imperaba el oscurantismo: no se le daba publicidad a la información pública, no se contestaba a las peticiones de información de las vecinas y vecinos y no existía un criterio objetivo para facilitar o no esa información. Tampoco dentro del propio Ayuntamiento había mecanismos para que la

LA CIUDAD
ES TUYA

información fluyera de forma ágil y sencilla, facilitando y haciendo más rápida la gestión burocrática.

Hemos pasado cuatro años en el gobierno abriendo puertas y ventanas, para que nuestras vecinas y vecinos pudieran conocer cuestiones tan importantes como en qué se gasta el dinero de sus impuestos, quién forma parte del Ayuntamiento y a qué se dedica o cómo se contrata a las empresas que van a trabajar para el Ayuntamiento. Y lo hemos hecho con rigor, poniendo orden, y creando mecanismos que servirán para el presente y para el futuro, como principios rectores de nuestro trabajo en la institución.

GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE

Desde nuestro punto de vista, el enfoque de la gestión pública ha sido erróneo durante muchos años, y sólo de nuestra mano estamos consiguiendo cambiarlo.

Consideramos equivocado intentar analizar el funcionamiento de un Ayuntamiento o desde la lógica de la eficiencia, puesto que estaríamos hablando de hacer las cosas bien, con el mínimo esfuerzo y consumo de recursos. En SOMOS ALCALÁ creemos que la gestión pública debe ser primero eficaz, y después, si es eficiente, mejor. La eficacia, incluye una dimensión externa. Partiendo de que se cumple con los objetivos previstos, añade además una correcta relación con el entorno en el que se enmarca.

Cuando se intenta hacer más eficiente el funcionamiento de un Ayuntamiento, asimilándolo con la eficiencia en el funcionamiento de la Empresa Privada, se analiza a los mismos como si ambos tuvieran exactamente los mismos objetivos. Lo verdaderamente importante para los empresarios es la eficiencia, es decir, maximizar ganancias minimizando los costos de producción.

El ente público, en cambio, necesariamente debe ser antes eficaz que eficiente. Es decir, debe producir con su gestión un impacto positivo en la población a la que se dirige. El Ayuntamiento de nuestra ciudad no está para ganar dinero, sino para ser eficaz, para distribuir equitativamente, para proteger al más débil, para ser un árbitro justo en las lógicas diferencias que conviven en toda sociedad.

MUNICIPALISMO

SOMOS ALCALÁ es el único partido con vocación municipal, nacido en Alcalá de Henares y que no tiene jerarquías superiores ni en Madrid ni en el estado que pudieran ordenar tomar decisiones que incluso pudiesen ir en contra de los intereses de la ciudad y es esta apuesta municipalista la que inspira este principio rector.

Si en estos últimos años ha cambiado la ciudad es porque ha cambiado el panorama político, porque la gente ha entrado en las instituciones y si no seguimos en ellas volverán a estar los intereses de los partidos por encima de las necesidades de las personas.

El municipalismo ha sido siempre el bastión de la soberanía democrática. La democracia empieza por lo próximo, y es a nivel local donde se puede desarrollar con más corrección una propuesta de democracia participativa, enlazando directamente con la apuesta clara y directa por los procesos participativos, que pueden ser llevados a cabo desde la gestión de las competencias municipales.

Y por eso en SOMOS ALCALÁ renunciamos a una disciplina piramidal y nos mantenemos como partido asambleario, para volver a situar la realidad entre los gobernantes y los gobernados, recuperando la idea de la democracia original.

TRABAJO EN RED

El trabajo en red supone una idea fundamental a la hora de hilar todos los anteriores principios rectores de nuestro programa, pues sólo a través de un verdadero trabajo en común podremos garantizar la inclusión de esas ideas desde el fondo de cada propuesta.

Hablamos de espacios donde compartir proyectos, conocer buenas prácticas, coordinarnos y, en definitiva, estar informadas y a la vez informar de nuestros proyectos. Así, haremos de este Ayuntamiento un espacio que deje de verse como un montón de espacios estancos en forma de concejalías desconocidas entre unos y otros, y absolutamente opacas hacia la ciudadanía.

Este instrumento, además, es especialmente útil para superar las dificultades de las minorías en el ejercicio de la política, porque permiten superar dos parámetros claros presentes en sus dificultades: el tiempo y la información.



SANIDAD, EDUCACIÓN Y DERECHOS SOCIALES

Para SOMOS ALCALÁ, lo primero son las personas, y por eso queremos comenzar nuestras medidas de programa hablando de ellas.

En este bloque, encontrarás todas las medidas que afectan más directamente a los habitantes de nuestra ciudad, y son, precisamente aquellas en las que más nos hacemos notar, por nuestra propia definición.

Nosotros somos las vecinas y vecinos que se propusieron sacar a esta ciudad de la ruina y la falta de recursos, sabemos lo que necesitamos los alcalaínos, y estamos decididos a ponerlo en marcha.

LA CIUDAD
ES TUYA

ATENCIÓN A EMERGENCIAS SOCIALES

Después de estos cuatro años con **SOMOS ALCALÁ** en el gobierno municipal ya no es necesario incluir un plan de rescate en nuestro programa. En el año 2015 era crucial exigir el rescate ciudadano y hoy, teniendo como objetivo prioritario la protección social, la urgencia ya forma parte del pasado.

En estos cuatro años, **hemos aumentado en más de un millón de euros la inversión social**, entre las ayudas directas y la dotación económica a los servicios al ciudadano.

Además, en las condiciones de los contratos que hace el Ayuntamiento hemos incluido **cláusulas sociales**, para que los contratos se hagan con empresas que protejan a sus trabajadoras y trabajadores. ¿Qué se ha conseguido con todo esto? Pues una **intervención social de calidad**, que dignifica la atención a las familias en situaciones vulnerables.

1

Prestaciones básicas municipales para situaciones de emergencia

Potenciaremos y mantendremos el reciente reglamento de prestaciones básicas municipales para situaciones de emergencia aprobado en el 2019, que recoge de manera objetiva las situaciones de emergencia y las prestaciones reconocidas por el Ayuntamiento, dejando la posibilidad de contemplar otras ayudas que no estén catalogadas. De esta manera dotamos de derechos a las personas

2

El agua es un derecho humano básico

Mantendremos la paralización de cortes de agua a familias. Ya que el agua es un derecho básico, desde nuestra entrada al gobierno se paralizaron los cortes de agua a familias en situación de vulnerabilidad y al poco tiempo se estableció una tarifa social.

3

Potenciaremos el Programa de Garantía Alimentaria

Potenciaremos nuestro programa de garantía alimentaria, con el objetivo de garantizar que ningún niño, niña o adolescente de nuestra ciudad sufra problemas alimentarios. El Programa de Garantía Alimentaria fue una de las primeras medidas que se pusieron en marcha cuando llegamos al gobierno en 2015 y vamos a profundizar en ella.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

4 Plan de Sinhogarismo para la ciudad de Alcalá

Realizaremos un Plan de Sinhogarismo para la ciudad de Alcalá durante el primer año de legislatura, que tenga como objetivo dotar de una red de recursos a las personas sin hogar.

5 Protocolos de actuación para situaciones de emergencia habitacional.

Promoveremos protocolos de actuación con la Comunidad de Madrid para situaciones de emergencia en materia de vivienda. A través de los cuales se establecerán procedimientos para actuaciones de urgencia en caso de desamparo o falta de solución habitacional.

6 Mantendremos el protocolo con los juzgados para situaciones de desahucio

Mantendremos el protocolo con los juzgados para situaciones de desahucio. Al poco tiempo de entrar en el gobierno creamos la oficina de intermediación de la vivienda, que acompaña y asesora a personas y familias que van a ser desahuciadas de su vivienda. También se crearon protocolos y procedimientos entre la Concejalía de Vivienda, Servicios Sociales y los juzgados. Mantendremos estos protocolos y los adecuaremos con el objetivo de mejorar la intervención.

7 Recuperaremos 1.000 viviendas vacías y para alquiler y servicios habitacionales

Iremos adquiriendo hasta 1.000 viviendas de las que en la actualidad se encuentran vacías en Alcalá propiedad de bancos o fondos para ponerlas, en alquiler, a disposición de los vecinos y vecinas de la ciudad. Desde somos Alcalá entendemos que no hay necesidad de construir más viviendas y al tiempo estamos en contra de crear guetos como los que se han instalado en nuestra ciudad en otros tiempos.

8 Subvencionaremos adaptaciones del hogar en situaciones de dependencia

Ayudaremos a mantener a las personas en sus hogares. Uno de los mayores problemas que produce la dependencia es tener que abandonar el entorno. Por ello desde servicios sociales mantendremos la convocatoria de subvenciones para adaptaciones del hogar teniendo como objetivo mantener a las personas en su entorno, teniendo una vida de calidad el mayor tiempo posible.

9 Iniciaremos programas de acompañamiento para combatir la soledad no deseada

Pondremos en marcha programas que fomenten las redes sociales informales, generando puntos de encuentro entre diferentes personas. La soledad no deseada es uno de los mayores problemas de la sociedad actual y tenemos que poner soluciones.

LA CIUDAD
ES TUYA

SALUD

¿Qué es la salud? Según la definición de la Organización Mundial de la Salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Desde SOMOS ALCALÁ entendemos que es el Ayuntamiento quien se debe poner al servicio de la ciudadanía y facilitar todas las herramientas necesarias para poder conseguir dicho equilibrio de bienestar. Por este motivo queremos comprometernos a que esto se cumpla.

10

Acceso a la Sanidad Pública y Universal

Seguiremos trabajando para que las personas en situación administrativa irregular, que se encuentran en nuestra ciudad, puedan recibir una adecuada atención sanitaria normalizada, por lo que seguiremos desarrollando el programa municipal Alcalá Te Cuida.

11

Una sanidad pública y de calidad

Instaremos a la Comunidad de Madrid a revisar las ratios de pacientes por profesionales médicos, especialmente en el ámbito de la pediatría y enfermería pediátrica, e incrementar la plantilla para evitar las demoras en atención primaria.

12

Implementación del III Plan Municipal de Salud

Desarrollaremos el III Plan Municipal de Salud de nuestra ciudad, prestando especial atención a la reducción de las desigualdades sociales, la incorporación de la salud en equidad en todas las políticas municipales y la participación ciudadana en la planificación y desarrollo de las actuaciones en materia de salud. Haremos a su vez un seguimiento del grado de cumplimiento e incorporaremos nuevos estudios e intervenciones que nos informen de los nuevos problemas de salud pública a afrontar, como pueden ser los derivados de la crisis económica asociados al desempleo, la pobreza energética, el desahucio, la soledad no deseada, etc.

13

Promoveremos la creación del Consejo Territorial de Salud

Instaremos a la Comunidad de Madrid al cumplimiento de la Ley 11/2017 de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, en lo referente a la creación del Consejo

LA CIUDAD
ES TUYA

Territorial de Salud como órgano de participación de representantes públicos y del tejido asociativo de la ciudadanía.

Este Consejo tiene como objetivo incorporar a la sociedad a participar y controlar con transparencia la rendición de cuentas en la gestión sanitaria, teniendo presente el enfoque de las y los pacientes como eje del sistema.

14**Estrategia NAOS**

Promoveremos una implementación real y efectiva de la estrategia NAOS (nutrición, actividad física y prevención de la obesidad), impulsada desde el Ministerio de Sanidad y Consumo.

15**Plan de Educación para la Salud**

Implantaremos un programa formativo en diferentes temáticas que afectan a la salud pública, enfocado a las diferentes etapas vitales de la población de nuestra ciudad, de manera coordinada e integrada con el resto de áreas y servicios municipales.

16**Productos saludables en los centros públicos**

Instaremos a la Comunidad de Madrid a que incorpore, en las licitaciones de servicios de cafetería y máquinas de vending de los centros sanitarios públicos, cláusulas sociales y medioambientales y que tenga en cuenta criterios saludables en la selección de productos ofrecidos.

17**Instaremos a la mejora del servicio de alimentación hospitalaria**

Instaremos a la Comunidad de Madrid a la contratación de productos de temporada, de proximidad y con certificación ecológica en la alimentación que se sirva en el servicio de alimentación hospitalaria del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

18**Alta médica con autonomía y acompañada**

Instaremos a la Comunidad de Madrid a que vigile en el sistema de salud pública que las y los pacientes sean dados de alta garantizando que no se encuentren en estado de dependencia y soledad.

19

Solicitaremos un Centro de Atención Primaria para El Ensanche

Solicitaremos a la Comunidad de Madrid un Centro de Atención Primaria para el barrio de El Ensanche, ya que el Distrito IV tiene una población de 40.000 habitantes y sólo dispone de un centro de atención primaria en la zona norte del distrito, y el acceso al sistema de sanidad pública es un derecho de todas las personas.

20

Recuperaremos el antiguo ambulatorio de El Val

Instaremos a la Tesorería de la Seguridad Social a que realice el estudio de viabilidad del antiguo ambulatorio de El Val para que recupere su función sociosanitaria como hospital de media y larga estancia.

21

Planes contra el tabaquismo juvenil

Instaremos a la Comunidad de Madrid a recuperar planes publicitarios contra el tabaquismo y otras adicciones en jóvenes.

EDUCACIÓN

A pesar de que la Educación es competencia de la Comunidad de Madrid, la corporación local, en el ejercicio de su autonomía, tiene capacidad de intervenir en la mejora de sus servicios. Así, ya desde 2015, se viene detectando la carencia de planes educativos en temáticas sociales, especialmente en lo que respecta a la inclusión y la participación.

Las comunidades educativas demandan espacios de encuentro colaborativos en centros abiertos hacia sus barrios e infraestructuras adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades escolares y extraescolares.

Además, la situación medioambiental actual, requiere que desde el ámbito educativo se tomen también medidas para mejorarlo de forma activa.

Todo esto, se desarrolla desde una defensa radical de la educación pública de calidad, y por ello, renunciamos también explícitamente a la cesión de terrenos para la creación de centros concertados.

LA CIUDAD
ES TUYA

22

Programa contra el absentismo escolar

Prevendremos el absentismo escolar y garantizaremos el cumplimiento de la escolarización obligatoria, con especial atención a los colectivos en riesgo de exclusión social, mediante un programa en el que colaboren de forma transversal las concejalías involucradas.

23

Escuela de Familias y de Abuelos y Abuelas

Mantendremos la red de Escuela de Familias e implantaremos la Escuela de Abuelos y Abuelas.

24

Programa Anual de Actividades Extraescolares

Gestionaremos el programa anual de actividades extraescolares elaborándolo en colaboración con las AMPAs y en lo posible con entidades de nuestra ciudad. Aseguraremos la calidad de la oferta educativa y la accesibilidad a ésta en los diferentes centros de educación públicos. Se facilitarán recursos y apoyos para garantizar la plena inclusión de niñas y niños con diversidad funcional.

25

La Comunidad de Madrid debe cumplir respecto a los comedores escolares

Insistiremos en el cumplimiento de la Proposición No de Ley PNL-146/2016, que fomenta la contratación de productos de temporada, de proximidad y con certificación ecológica en la alimentación que se dispense en los comedores colectivos existentes en la Comunidad de Madrid.

26

Transformación de los patios escolares a través de metodologías participativas

Fomentaremos la transformación de los patios escolares en un espacio más amable, naturalizado, diverso y educativo, mediante metodologías participativas e involucrando a toda la comunidad educativa siguiendo el modelo Cambiando Espartales. Este tipo de intervención actúa sobre la protección de un derecho tan esencial en los niños y niñas como es el derecho al juego, con el criterio de valorar incluir juego activo, deporte, actividades mixtas y juego tranquilo.

27

Patios Abiertos

Promoveremos la puesta en marcha de la iniciativa Patios Abiertos, convirtiendo los patios de los colegios en nodos sociales y de convivencia en los barrios facilitando la apertura y dinamización del espacio en horario no lectivo.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

28

Programa de eficiencia energética en colegios 50/50

Accederemos al programa europeo 50/50 de ahorro y eficiencia energética participativa en colegios. El 50% del ahorro económico que se obtenga por las medidas de eficiencia energética se reinvierte en el propio colegio, y el otro 50% del ahorro beneficia al Ayuntamiento.

29

La mirada educativa se valorará en todos los planes e iniciativas de la ciudad

Trabajaremos de forma coordinada con el resto de concejalías, mediante el Plan de Convivencia, planes de seguridad, Plan de Salud e iniciativas urbanísticas, ya que entendemos que las fórmulas pro-colaborativas son imprescindibles para la adecuada implantación de medidas a nivel ciudad. Además, fomentaremos y favoreceremos la participación en ellos de toda la comunidad educativa.

30

Lenguaje inclusivo en educación

Promoveremos que se utilice un lenguaje inclusivo en los Consejos Escolares y en la documentación escolar de todos los centros de la ciudad.

31

Educación en sostenibilidad

Daremos continuidad a los programas puestos en marcha en los centros educativos, que buscan formar en valores ecológicos y de sostenibilidad: programa de compostaje comunitario (10 centros), huertos ecológicos (16 centros) y eco-escuelas (4 centros).

32

Banco de recursos didácticos sobre patrimonio y cultura alcalaínos

Elaboraremos un banco de recursos didácticos sobre el patrimonio y la cultura de nuestra ciudad. Éstos favorecerán la inclusión del patrimonio natural y cultural en trayectos educativos y actividades extraescolares. Además, explorarán la imaginación y capacidad artística de la infancia y la juventud y el intercambio de experiencias.

33

Subvenciones a la innovación educativa

Estudiaremos la creación de subvenciones a la innovación educativa que permitan el desarrollo de iniciativas en colegios e institutos públicos. Deberán mejorar la práctica docente y la educación del alumnado en base a los siguientes valores y objetivos: respeto y cuidado del medio ambiente, igualdad de género, integración de la diversidad, mejora de la convivencia escolar y prevención del acoso.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

34

Gestión directa de las Escuelas Infantiles

Estudiaremos la posibilidad de sacar de la red regional de la Comunidad de Madrid las escuelas infantiles con el objetivo de dar prioridad en la licitación a aspectos como el proyecto educativo, el número de docentes o garantizar el acceso a las familias en riesgo de exclusión social frente a los aspectos económicos.

35

Una Escuela Infantil para Espartaes Norte

Solicitaremos a la Comunidad de Madrid la construcción de una Escuela Infantil en el barrio de Espartaes Norte.

ACCIÓN SOCIAL / SERVICIOS SOCIALES

Una ciudad que cuida de las personas no puede dejar a nadie atrás. Desde servicios sociales se han de poner los mecanismos necesarios para que aquellas personas y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad o exclusión social puedan salir de esa situación. Para ello es preciso dotar de derechos a las personas y establecer servicios dignos y de calidad. Desde los gobiernos municipales es donde se tiene una mayor cercanía y donde se conocen mejor las necesidades sociales. La intervención debe alejarse de las políticas caritativas y debe acompañar a las personas para que sean ellas las protagonistas de su propio desarrollo, además se deben atacar las causas estructurales que generan los procesos de exclusión.

36

Plan Integral de Servicios Sociales

Realizaremos una planificación estratégica que sirva para potenciar los recursos existentes y profundizar en las necesidades reales. A su vez esta estrategia contendrá una planificación anual por áreas de trabajo.

37

Más personal técnico y administrativo en la atención de primera instancia

Aumentaremos las plazas de personal técnico y administrativo en la atención de primera instancia. Una vez superadas las limitaciones de contratación por el plan de ajuste del Ayuntamiento, se realizará una contratación pública de ofertas para profesionales de los servicios sociales.

LA CIUDAD
ES TUYA

38

Equiparación del Convenio Marco

Exigiremos a la Comunidad de Madrid la equiparación del Convenio Marco con otras ciudades de iguales circunstancias sociales. Somos una de las ciudades que mayor aportación municipal realiza para la gestión de los Servicios Sociales Municipales, sin embargo, la inversión que realiza la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares es menor a la que realiza en otras ciudades de similares circunstancias. Por ello exigiremos la equiparación de la cuantía económica firmada con la Comunidad de Madrid.

39

Nuevo centro de Atención Primaria en Servicios Sociales

Promoveremos la creación del segundo centro de Atención Primaria en Servicios Sociales en la zona norte de la ciudad, ya que el crecimiento de la ciudad tanto en extensión como en población, lo hace necesario.

40

Continuaremos la mejora y modernización de los espacios de Servicios Sociales

Continuaremos con la mejora de las infraestructuras de Servicios Sociales y con la modernización progresiva, ya que una atención de calidad en servicios sociales requiere infraestructuras adecuadas, amables y que dignifiquen la atención que allí se presta. Por eso durante estos cuatro años hemos realizado una mejora paulatina en los espacios donde se ubican los servicios sociales y debemos continuar con esa labor.

41

Aumento de la Renta Mínima de Inserción

Exigiremos a la Comunidad de Madrid el aumento de la percepción económica de la Renta Mínima de Inserción. Esta percepción económica es insuficiente para poder alcanzar los mínimos necesarios para una vida digna: vivienda, educación, alimentación, asistencia sanitaria, vestimenta, etc. Por ello, exigiremos a la Comunidad de Madrid el aumento de la cuantía hasta alcanzar el mismo importe que en otras Comunidades Autónomas.

42

Exigiremos a la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la ley de Dependencia

Exigiremos a la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la ley de Dependencia. Para cualquier familia en la que alguno de sus miembros tenga una dependencia reconocida, es imprescindible que la administración reaccione de manera rápida y eficaz. Sin embargo, esto no es así: en muchas ocasiones las personas con dependencia reconocida no reciben su prestación correspondiente. Por eso exigiremos a la Comunidad de Madrid la solución a esta situación de manera inmediata.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

43

Promoveremos la mejora del sistema de discapacidad

Llegaremos a tantos acuerdos como sean necesarios para aumentar las plazas de Atención temprana, Centros de Día, Centros Ocupacionales, Centros Residenciales, así como otros proyectos de ocio o que busquen el mantenimiento en el entorno.

44

Crearemos un centro integral para el mantenimiento en el entorno

Unificaremos los proyectos de teleasistencia, servicio de ayuda a domicilio y mantenimiento en el entorno, mejorando la coordinación entre recursos y facilitando a las familias la relación con los servicios.

45

Aumentaremos la dotación económica del Servicio de Ayuda a Domicilio

Aumentaremos la dotación económica del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) Municipal, que atiende a personas con grado 1 de dependencia y es uno de los principales proyectos de Servicios Sociales. Cada vez más personas demandan este servicio.

46

Continuaremos con la prestación del Servicio de Teleasistencia Municipal

Mantendremos este proyecto y lo adaptaremos a las necesidades existentes. Hasta nuestra entrada en el gobierno, el Servicio de Teleasistencia se gestionaba a través de un convenio con la Federación de Municipios, imposibilitando mejoras a nivel municipal. Cuando se cerró este convenio, generamos el proyecto de teleasistencia municipal, para no dependientes y dependientes grado 1. En ese momento pasamos de un proyecto con una dotación económica de 150.000 a 300.000 euros, llegando a alcanzar en este momento más de 1.000 altas en el servicio.

47

Aumentaremos la dotación económica del Servicio de Atención a la Familia

Aumentaremos la dotación económica del Servicio de Atención a la Familia, para aumentar el personal y potenciar su acción. Actualmente éste es uno de los servicios principales de la Concejalía de Servicios Sociales. Al llegar al gobierno municipal se aumentó la dotación económica, se dotó de convenios colectivos al personal y se mejoró el proyecto reunificando servicios, cambiando su ubicación y mejorando la infraestructura para dignificar la intervención.

48

Mejoras en las infraestructuras del Centro Ocupacional Municipal el Molino

Continuaremos con las inversiones en este espacio para mejorar la calidad del servicio. En la Comunidad de Madrid sólo existen dos Centros Ocupacionales Municipales. Durante estos cuatro

**LA CIUDAD
ES TUYA**

años hemos aumentado el número de plazas públicas al máximo posible y hemos realizado tareas de mantenimiento en el centro.

49**Inserción sociolaboral para situaciones de exclusión y vulnerabilidad social**

Generaremos un proyecto de inserción sociolaboral para personas en situación de exclusión y vulnerabilidad social, con itinerarios efectivos para acompañar a las personas hasta que consigan una plena inclusión social de manera autónoma, ya que uno de los mayores problemas en servicios sociales es la inclusión social de aquellas personas y familias que llevan un largo periodo en situación de exclusión social.

50**Servicio de Mediación Vecinal para Espartales**

Trabajaremos con la Comunidad de Madrid para recuperar, mediante un Convenio de colaboración, el Servicio de Asistencia Vecinal de la Comunidad de Madrid (ASIVECAM), para el barrio de Espartales.

51**Proyecto de mejora de la convivencia en Espartales**

Desarrollaremos un proyecto de intervención social para mejorar la convivencia en el barrio de Espartales entre las diferentes culturas que lo habitan. Un proyecto integral y transversal a diferentes áreas del Ayuntamiento y liderado por los Servicios Sociales.

52**Proyecto de mejora de la convivencia en Reyes II y Puerta de Madrid**

Desarrollaremos un proyecto de intervención social para mejorar la convivencia en el barrio de Reyes II y Puerta de Madrid entre las diferentes culturas que lo habitan. Un proyecto integral y transversal a diferentes áreas del Ayuntamiento y liderado por los Servicios Sociales.

53**Nuevo albergue municipal**

Construiremos un albergue municipal para personas en situación de exclusión social que vivan en la calle.

54**Diagnóstico de la dependencia**

Instaremos a la Comunidad de Madrid a que agilice en la medida de lo posible el diagnóstico en los casos de dependencia.

IGUALDAD – PLAN ALCALÁ DIVERSA

El centro de nuestra ciudad surge de un cruce de caminos, uno local y otro peninsular dentro de la primera gran red europea, la romana. Podría simbolizar perfectamente que en Alcalá nos cruzamos gente de decenas de nacionalidades y de las distintas regiones de nuestro estado con las familias históricas alcalaínas, pasando de una sociedad multicultural a otra cada vez más intercultural y mestiza que nos acoge a todas, como ya hizo siglos atrás. Es en esta diversidad donde Alcalá encuentra una de sus mayores riquezas, por eso, creemos que ya es hora de que se refleje en la programación cultural de nuestra ciudad.

Entender Alcalá de Henares como una ciudad diversa implica interiorizar que formamos parte de una ciudad donde cada persona es diferente, pero todas importamos lo mismo. En la que vivimos gente con diferentes tipos de capacidades, muchas variables a lo largo de la vida. Todas ellas se tendrán en cuenta bajo el principio de diseño universal, transversal a todas las políticas y del que toda la ciudadanía nos beneficiamos antes o después.

También convivimos diferentes orientaciones e identidades sexuales y, por supuesto, convivimos los géneros -mujeres, hombres y géneros no binarios-, camino de la igualdad de hecho y no sólo de derecho. Para apoyar este cambio profundo que ya se está dando en nuestra sociedad, tendremos en cuenta las disparidades existentes transversalmente. La mirada feminista incluye el urbanismo con perspectiva de género y la discriminación en el trabajo, que concretamos en sus respectivos apartados. Igualmente, desde SOMOS ALCALÁ trabajaremos en la prevención, formación y asesoramiento contra cualquier desigualdad, según desarrollamos a continuación.

Diversidad afectivo-sexual

55**Políticas de igualdad transversales**

Haremos transversales las políticas de igualdad a las diferentes áreas, y a la hora de diseñar el presupuesto del programa de cada concejalía se contemplará una partida específica para estas políticas.

56**Formación obligatoria en igualdad para todo el personal municipal**

Impartiremos formación obligatoria en igualdad para todo el personal municipal.

57

Sensibilización del personal municipal sobre la Diversidad

Formaremos al personal municipal en lenguaje inclusivo, y en atención a la diversidad, con especial atención al tratamiento de las personas transexuales de acuerdo a su autodenominación y no al DNI.

58

Programación intercultural participativa

Ofreceremos una programación intercultural junto con las asociaciones de la ciudad.

59

Semana del Orgullo LGTBIQ

Promoveremos la Semana del Orgullo en Alcalá de la mano de todos los colectivos de la ciudad, durante una semana se realizará una programación cultural centrada en la defensa de los derechos de las personas LGTBIQ. Con esta programación se pretende dar visibilización a los problemas actuales y sensibilizar a la población en general. además de mostrar orgullo desde la institución de la diversidad de las personas que viven en Alcalá.

60

Asesoría afectivo sexual

Continuaremos potenciando la asesoría de diversidad afectivo sexual, con la dedicación a jornada completa de una persona con la formación necesaria. Desde esta asesoría se realizan atenciones individuales y grupales desde nuestra entrada en el gobierno municipal.

61

Mantendremos la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual

Mantendremos la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual, ya que después de un año de funcionamiento se ve la necesidad de continuar con esta labor. En un espacio donde se encuentran profesionales y entidades preocupadas por los derechos de las personas LGTBIQ, el objetivo de esta mesa es potenciar y coordinar el trabajo que se realiza en la ciudad.

62

Colaboración entre colectivos de diversidad afectivosexual

Promoveremos el encuentro y colaboración de colectivos de Diversidad afectivosexual.

63

Ginecología inclusiva

Fomentaremos la no discriminación en las consultas de ginecología a las mujeres lesbianas y bisexuales.

LA CIUDAD
ES TUYA

Mujer

64**Casa de la Mujer**

Crearemos la Casa de la Mujer para que incluya, entre otros recursos, la habitabilidad de urgencia, servicio de atención psicológica 24 horas, el centro de información a las mujeres, un aula de formación, espacios de encuentro y una oficina de información sexual.

65**Mejora del Observatorio de la Mujer**

Estudiaremos que el soporte vital de las mujeres que acudan al Observatorio de la Mujer y lo necesiten sea a cargo del Ayuntamiento, no a cargo de otras entidades o asociaciones. Aumentaremos la dotación de recursos humanos y con ello la eliminación de las listas de espera.

66**Mejora del reglamento del Consejo de la Mujer**

Estudiaremos la mejora del reglamento del Consejo de la Mujer para incluir nuevas entidades antes no contempladas.

67**Alternativa habitacional para mujeres víctimas de violencia machista**

Instaremos a la Comunidad de Madrid a que estudie y replantee la ubicación de las viviendas de emergencia destinadas a las mujeres víctimas de violencia machista y a aumentar el número de dichas viviendas.

68**Recursos para mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la prostitución**

Revisaremos y mejoraremos los recursos municipales para mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la prostitución y la trata de seres humanos.

69**Coordinación inter-profesional contra la violencia machista**

Mejoraremos la coordinación entre Hospital, poder judicial y fuerzas de seguridad para afrontar temas de violencia machista.

70**Formación específica sobre violencia machista**

Ofreceremos formación específica sobre violencia machista para profesionales municipales, sanitarias y Fuerzas de Seguridad Locales.

Diversidad Funcional

71

Realizaremos un Plan Integral de Diversidad Funcional

Realizaremos un Plan Integral de Diversidad Funcional, en él estudiaremos las necesidades concretas de la Alcalá y prevendremos las futuras. A través del concepto de accesibilidad universal se implicará a todas las áreas del Ayuntamiento para este plan.

72

Llegaremos a acuerdos interinstitucionales para mejorar los servicios

Llegaremos a acuerdos interinstitucionales para mejorar los servicios a personas con diversidad funcional. Aunque la mayor parte de las competencias en materia de discapacidad pertenezca a la Comunidad de Madrid, la ley nos permite llegar a acuerdos y realizar convenios para poner soluciones a los problemas.

73

Exigiremos el cumplimiento de la ley LISMI

Exigiremos el cumplimiento de la ley LISMI, ya que las empresas también juegan un papel fundamental en la inclusión de personas con discapacidad y tienen unas obligaciones que cumplir. Desde el Ayuntamiento colaboraremos en inspecciones y pondremos en conocimiento de los organismos competentes cuando la ley se incumpla.

74

Fomentaremos planes de empleo para personas con discapacidad

Fomentaremos planes de empleo para personas con discapacidad a través de los proyectos de empleo subvencionado por la Comunidad de Madrid pondremos cuotas específicas para personas con discapacidad, intelectual, física y sensorial.

75

Lucharemos por la Plena Inclusión

Lucharemos para que se lleve a cabo la iniciativa de varios movimientos ciudadanos y de padres y madres que se movilizaron y, a través de las Iniciativas Legislativas de los Ayuntamientos, consiguieron que se aprobase la Proposición No de Ley (PNL) de Plena Inclusión Escolar en la Asamblea de Madrid.

76

Realizaremos una programación cultural accesible

Promoveremos una programación cultural accesible a todas las personas, ya que el acceso a la cultura es un derecho fundamental y como tal las instituciones tienen la obligación de hacerlo efectivo.

LA CIUDAD
ES TUYA

Diversidad Cultural - Migraciones

77

Realizaremos una programación participativa y con diversidad cultural

Fomentaremos el conocimiento de las diferentes culturas que habitan nuestra ciudad. Realizaremos una programación cultural junto a las asociaciones de la ciudad para fomentar el conocimiento de las diferentes culturas.

78

Promoveremos un Plan Integral para el conocimiento y la inclusión de la cultura gitana

Junto con personas de cultura gitana, realizaremos un plan integral bajo los ejes de vivienda, empleo, educación y cultura y con campañas de sensibilización para combatir los prejuicios hacia la cultura gitana.

79

Continuar con la campaña “Alcalá te Cuida”

Continuaremos con las campañas de sensibilización de “Alcalá te Cuida” para que las personas migrantes conozcan sus derechos sanitarios. Potenciaremos estas campañas, desarrolladas en diferentes idiomas para poder llegar mejor a todas las personas.

80

Exigiremos al gobierno la Sanidad Universal

Desde el pleno del ayuntamiento exigiremos al gobierno del estado la sanidad universal para todas las personas sin ninguna condición.

DERECHOS HUMANOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Desde SOMOS ALCALÁ, creemos en la importancia de impulsar y liderar el desarrollo de la solidaridad y el respeto a los Derechos Humanos, entendido como una responsabilidad de nuestra comunidad, comprometida con un desarrollo más sostenible y justo, en el marco de un mundo globalizado e interdependiente. Así, entendemos que debemos aportar no solo a la transformación de lo local desde las acciones puntuales, sino también a la transformación de este mundo, especialmente en aquellas partes en las que la vulneración de los Derechos Humanos se hace patente.

LA CIUDAD
ES TUYA

Por ello, nos comprometemos con esta área a través varias propuestas, y muy especialmente a través del II Plan de Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo, que fue desarrollado y aprobado durante nuestro gobierno, y que esperamos sea el documento rector de las próximas acciones encaminadas a la cooperación al desarrollo que se lleven a cabo desde la ciudad.

81**Pondremos en marcha el Plan Municipal de DDHH y Cooperación al Desarrollo**

Pondremos en marcha el Plan Municipal de DDHH y Cooperación al Desarrollo, que fue aprobado en 2019 y a través de él prestaremos especial atención a los principios rectores establecidos en el mismo, como la igualdad de género y la sostenibilidad.

82**Aumentaremos el presupuesto de Cooperación al Desarrollo hasta el 0,4%**

Daremos cumplimiento a las solicitudes de las ONGD's españolas de alcanzar al menos esa cifra, aumentando el porcentaje destinado a Cooperación al Desarrollo en cada nuevo presupuesto hasta llegar a ese objetivo.

83**Mantendremos y ampliaremos el compromiso de la ciudad con la causa saharauí**

Afianzaremos el trabajo con las instituciones saharauis, aumentando la sensibilización sobre la violación de Derechos Humanos que sufre su pueblo y creando nuevas líneas de actuación que ayuden a visibilizar su situación. Priorizaremos el trabajo con la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Alcalá de Henares, para llevar a cabo las acciones de ayuda humanitaria, manteniendo los actuales programas de Desayunos en Paz y Vacaciones en Paz, y estudiando nuevos programas de desarrollo.

84**Convocaremos subvenciones para proyectos de Cooperación al Desarrollo**

Mantendremos estas políticas recuperadas en 2016 como base fundamental de la Cooperación al Desarrollo de la ciudad. Seguirán teniendo prioridad aquellos proyectos que fomenten la sostenibilidad y el empoderamiento de las mujeres en el mundo como uno de los objetivos principales.

85**Mantendremos y mejoraremos las Ayudas para Emergencias Humanitarias**

Elaboraremos un nuevo protocolo de ayudas basado en los principios del Plan Municipal de Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo para poner en marcha unas convocatorias de subvenciones más transparentes y eficaces.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

86

Crearemos un Observatorio Municipal contra el Odio y la Discriminación

Crearemos un Observatorio Municipal contra el Odio y la Discriminación, que tratará casos de odio o discriminación por cuestión de género, raza, origen, orientación sexual, etc., tanto denunciados como no denunciados. Promoverá un trabajo conjunto y transversal con las áreas sociales de la ciudad y seguridad ciudadana para promover la erradicación de este tipo de violación de los Derechos Humanos, asesorar en las políticas municipales al respecto y asesorar a las personas víctimas de delitos.

87

Plan municipal contra el racismo y la xenofobia

Impulsaremos un plan municipal contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia asociada. Éste requiere de medidas políticas, sociales, y culturales específicas en el ámbito municipal y en cuya elaboración participarán los colectivos sociales y asociaciones del municipio que trabajen en este ámbito.

88

Programa de acogida para quienes defienden los Derechos Humanos

Crearemos un Programa de acogida temporal para quienes defienden los Derechos Humanos, para colaborar en la mejora de la seguridad de estas personas, así como en la preparación para afrontar los procesos a su vuelta. Para llevarlo a cabo, buscaremos la colaboración de otras entidades públicas y privadas de la ciudad, fomentando así la visibilización de la lucha de las personas acogidas en este programa.

89

Promoveremos la creación de un Premio de Periodismo y Derechos Humanos

Promoveremos la creación de un Premio anual de Periodismo que ensalce la labor de los periodistas y/o fotoperiodistas que dedican su trabajo a la promoción de los Derechos Humanos y la denuncia de su violación en el mundo.

90

Formación continua en Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo

Pondremos en marcha cursos de formación continua en Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo para promover la participación ciudadana en las entidades que trabajan alguno de los dos aspectos. Buscaremos para ello el trabajo conjunto con otras entidades de la ciudad.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

91

Crearemos alianzas intermunicipales de políticas de Cooperación al Desarrollo

Estudiaremos la puesta en marcha de una alianza entre municipios de Madrid y del Valle del Henares para sumar esfuerzos y acordar políticas conjuntas sobre Cooperación al Desarrollo, respetando siempre la idiosincrasia particular de cada municipio.

92

Potenciaremos la Semana de la Solidaridad y el Consejo Municipal de Cooperación

Pondremos en marcha un proceso de reflexión y debate participativo en el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos para estudiar su mejora y ampliación.

93

Una Concejalía de DDHH y Cooperación al Desarrollo con entidad propia

Mantendremos una estructura propia dentro de la organización municipal que trabaje los Derechos Humanos y la Cooperación al Desarrollo. Para ello, mantendremos la estructura de concejalía, aunque la concejala o concejal competente sea responsable de más áreas en sus funciones de gobierno.

MAYORES

Que nuestra ciudad sea un lugar donde se tenga en consideración a los más mayores de la población, debe ser un elemento clave en las políticas sociales. Y por eso, debemos considerar todos los especiales requerimientos de esta etapa vital.

Promoveremos políticas y acciones para que el envejecimiento resulte una fase activa de nuestras vidas, con espacios abiertos donde relacionarse, y que sean espacios de ocio adecuados y consensuados de forma participada con los usuarios.

Además, consideraremos especialmente las cuestiones relacionadas con la autonomía personal y la condición de dependencia, para que sus cuidados no sean una cuestión centrada sólo en el área municipal de mayores, sino que forme parte de un verdadero trabajo en red.

LA CIUDAD
ES TUYA

94

Envejecimiento activo y satisfactorio

Promoveremos, a través del Plan de Salud, actividades multidisciplinares entre los servicios sociales y sanitarios, que fomenten el desarrollo de un envejecimiento activo y satisfactorio. También supervisaremos la reducción de accidentes en personas mayores y la vigilancia de los malos tratos y abusos hacia este colectivo.

95

Centros integrales con personas mayores

Estudiaremos la viabilidad de ampliar el modelo de los centros integrales con personas mayores, como el Centro Cívico María Zambrano, para facilitar la generación de dinámicas de integración de jóvenes y mayores.

96

Programa Municipal de Salud de Mayores

Desarrollaremos el Programa Municipal de Salud de Mayores, realizando programas de difusión en materia de Educación para la Salud desde el Centro de Salud Municipal y desarrollando talleres de alimentación y nutrición, talleres de trastorno del sueño, talleres de educación afectivosexual, talleres de relajación y talleres de prevención de deterioro cognitivo.

97

Aseos accesibles en Centros Municipales de Mayores

Dotaremos a los Centros Municipales para Personas Mayores, que no cuenten con uno, de un aseo adaptado al uso por parte de personas con diversidad funcional y/o movilidad reducida.

98

Centro de Día público para mayores

Instaremos a la Comunidad de Madrid a la creación de un Centro de Día público para mayores.

99

Dinámicas participativas en la gestión de los centros municipales de mayores

Estudiaremos la posibilidad de crear dinámicas participativas en la gestión de los centros municipales de mayores, para empoderar a las personas mayores en la toma de decisiones.

100

Actualizaremos los reglamentos de los centros municipales de mayores

Actualizaremos y adecuaremos los reglamentos regulatorios de los centros municipales de mayores, involucrando a participar en el proceso a las personas usuarias de dichos centros.

101

Programa Vacacional para Mayores

Mantendremos y mejoraremos el Programa Vacacional para Mayores.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

102

Convivencia entre jóvenes y mayores

Instaremos a la Comunidad de Madrid a impulsar el encuentro entre generaciones con iniciativas que hagan del ámbito público y social un espacio intergeneracional. Particularmente, instaremos el fomento de viviendas de convivencia intergeneracional.

INFANCIA

Una ciudad que entiende a los niños y niñas como el presente y no solamente como el futuro debe tener en cuenta la opinión de los más pequeños en todas aquellas decisiones que les afecten. Una ciudad pensada por, para y desde la infancia es una ciudad mejor para todos y todas. Además es una obligación de las instituciones públicas la aplicación efectiva de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña.

Bajo estas premisas hemos trabajado estos cuatro años y junto con toda la sociedad alcalaína hemos desarrollado una estrategia para los próximos 12 años. Este hecho ha sido reconocido por UNICEF que ha otorgado a Alcalá la mención de excelencia como Ciudad Amiga de la Infancia, convirtiendo nuestra ciudad en un referente nacional en lo que a políticas de infancia se refiere, por eso durante los próximos 4 años seguiremos trabajando en esta línea con estas propuestas.

103

Aplicaremos la Estrategia de Infancia a través de planes anuales

Aplicaremos la Estrategia de Infancia a través de planes anuales. En 2018 aprobamos por unanimidad en el Pleno Municipal la estrategia de infancia y adolescencia 2030. Lo realizamos de la mano de profesionales junto con asociaciones, grupos de padres, madres, abuelos y abuelas, con participación online a través de formularios y con la participación de los niños y las niñas.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

104**Promoveremos los Derechos del niño y la niña**

Haremos todo lo posible para que estos derechos sean conocidos y se cumplan, ya que la convención de los derechos del niño y la niña es una norma de obligado cumplimiento. Desde SOMOS ALCALÁ hemos realizado varias acciones encaminadas a lograr este objetivo y por ello Alcalá ha sido reconocida como Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF, con mención de excelencia.

105**Crearemos una Concejalía propia de infancia**

Crearemos una Concejalía propia de infancia, con personal y presupuesto propio, con el objetivo de transversalizar la visión de Alcalá como Ciudad Amiga de la Infancia.

106**Promoveremos la creación del primer centro de la Infancia**

Promoveremos la creación de un centro de la Infancia, que será un espacio donde los niños y niñas sean protagonistas, donde sean los que decidan y generen las actividades, diseñado por, para y desde la infancia.

107**Potenciaremos la participación en infancia y adolescencia**

Potenciaremos la participación entre los más jóvenes, ya que la participación es un elemento pedagógico y la infancia es un momento ideal para aprender a participar. Para ello se debe contar con profesionales que trabajen desde esta perspectiva y que acompañen a los más jóvenes para realizar propuestas que no sólo han de ser escuchadas, sino que también deben ser tenidas en cuenta.

108**Comisiones de Participación Infantil**

Visibilizaremos, publicitaremos y promocionaremos las Comisiones de Participación Infantil.

109**El servicio Otra Forma de Jugar llega a los barrios**

Ampliaremos la oferta cultural del servicio Otra Forma de Jugar llevándola a todos los barrios.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

JUVENTUD

La gente joven es una de las principales fortalezas de una ciudad. La juventud es ese momento vital en el que una persona empieza a ser independiente y autónoma y por eso desde las instituciones públicas debemos dar apoyo para esa emancipación vital. Apoyo en vivienda, formación, empleo y desarrollo personal.

A su vez, la juventud es un momento en la vida en el que se tiene la fuerza, el valor y la creatividad, por eso desde SOMOS ALCALÁ entendemos que es fundamental implementar políticas que integren a los jóvenes para que participen y hagan suya la ciudad.

110

Estrategia de juventud a 10 años vista

Realizaremos, durante el primer año de legislatura, una estrategia de juventud a 10 años vista, y estableceremos planes anuales que sirvan como guía de trabajo. En ella se pondrá especial atención a las diferentes diversidades, a la igualdad de género y a la educación en sostenibilidad.

111

Continuaremos con el apoyo y asesoría juvenil

Potenciaremos las asesorías que se ofrecen desde la Concejalía de Juventud en temas jurídicos, psicosociales y afectivo sexuales aumentando los horarios de atención, ya que la juventud es una etapa de evolución donde nos surgen muchas dudas con respecto a diferentes temas vitales.

112

Modernizaremos el servicio de información juvenil

Adecuaremos la manera de llegar a los jóvenes a los nuevos códigos de comunicación, ya que la juventud cambia con el tiempo y los códigos y formas de comunicación también han cambiado.

113

Bolsa de subvenciones para actividades juveniles

Crearemos una bolsa de subvenciones para actividades juveniles, a través de la cual, las entidades de la ciudad podrán llevar a cabo sus actividades, ofreciendo así una mayor participación en la gestión de los recursos.

114

Planes de empleo para jóvenes

Impulsaremos planes de empleo para jóvenes a través de la garantía juvenil, los programas de formación y los planes de empleo estarán certificados.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

115**Eventos comunitarios con las asociaciones de juventud**

Realizaremos eventos comunitarios en colaboración con las asociaciones de juventud de la ciudad. Eventos como Halloween, La Semana de la Juventud, la Semana del Orgullo LGTBIQ o los Conciertos de la Paloma.

116**Potenciaremos el proyecto Otra Forma de Moverte**

Continuaremos con la apuesta decidida por el servicio de dinamización Otra Forma de Moverte, donde realizamos una programación cultural alternativa de mano de las y los jóvenes de la ciudad.

117**Bajada de precios de los talleres para jóvenes**

Reduciremos los precios de los talleres para jóvenes para hacerlos accesibles a esa población, por eso desde la administración se precisa de una mayor inversión en este tipo de actividades. Continuaremos con las bajadas de precios y también con la política de becas para aquellas personas que así lo precisen.

118**El espacio también importa**

Mejoraremos las infraestructuras de la Concejalía de Juventud, ya que la Casa Tapón, el Auditorio Municipal Paco de Lucía, el Espacio Joven, la Casa de la Juventud, etc., requieren de inversión y adecuación a las actividades que allí se realizan.

119**Promoveremos la creación de la segunda Casa de la Juventud**

Promoveremos la creación de la segunda Casa de la Juventud en la zona norte de la ciudad, es necesario ya que la Casa de la Juventud actual es de los años 70, y desde entonces, la población joven de la ciudad ha multiplicado su número y la extensión de la ciudad ha crecido considerablemente.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

DEPORTE

El deporte tiene varias facetas. Una de las más importantes es la relacionada con los múltiples beneficios que tiene la práctica habitual de actividad física en la salud y en la calidad de vida de las personas. Desde SOMOS ALCALÁ promoveremos la práctica de la actividad física de la ciudadanía y la facilitaremos a aquellas personas que tienen especial dificultad a su acceso como personas mayores, con diversidad funcional, con dificultades económicas, etc.

El deporte también tiene un componente lúdico y de entretenimiento que permite un desarrollo pleno de las personas, por lo que desde SOMOS ALCALÁ se favorecerá la práctica de forma general de deporte a través de instalaciones gratuitas, se facilitará a todos los clubs deportivos de la ciudad el desarrollo sus actividades y se promoverá la ampliación de la oferta de las escuelas deportivas a más deportes y a más clubs.

Además, está el deporte de alta competición, para el cual se facilitará a los deportistas de alto nivel su desarrollo deportivo. También se promoverá la celebración de pruebas deportivas en la ciudad que ayudan a transmitir los valores del deporte y conllevan un impacto turístico y económico.

120

Nuevo sistema de tasas más justo en las Ciudades Deportivas Municipales

Elaboraremos un nuevo sistema de tasas en las Ciudades Deportivas Municipales para aplicar precios sociales más justos, donde establezca precios especiales para familias con todos sus miembros desempleados, familias monomarentales o monoparentales, personas con más de un 50% de discapacidad reconocida y aquellas que posean prescripción facultativa para determinados deportes o ejercicios, en todas las instalaciones y modalidades deportivas.

121

Ayudas para el acceso al deporte infantil de todos los menores de 15 años

Elaboraremos un programa de subvenciones y ayudas para asegurar el acceso al deporte infantil de todos los menores de 15 años de familias con todos sus miembros desempleados o en situación de especial necesidad. Con este sistema garantizaremos el derecho de cualquier niño o niña a poder realizar deporte en las escuelas municipales, sea cual sea la situación de su familia, garantizando además el acceso a una vida saludable a través de la práctica deportiva.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

122**Plan de promoción de la actividad física en personas con diversidad funcional**

Elaboraremos y desarrollaremos un Plan de promoción de la actividad física en personas con diversidad funcional con el objetivo de su desarrollo pleno personal. Con el apoyo a clubes deportivos que les permitan hacer un deporte inclusivo, con el apoyo a asociaciones locales de personas con diversidad funcional para realizar actividad física en sus centros, con actividades específicas para personas con diversidad funcional, etc.

123**Plan de promoción de la actividad física para personas mayores**

Elaboraremos y desarrollaremos un Plan de promoción de la actividad física para personas mayores, con el objetivo de favorecer los múltiples beneficios de la actividad física a cualquier edad.

124**Gratuidad a los acompañantes de personas con diversidad funcional en piscinas**

Eliminaremos la obligación actual de pago de la tasa normal a los acompañantes de personas con diversidad funcional que necesitan obligatoriamente un acompañante para usar las piscinas municipales.

125**Gratuidad de la entrada en las piscinas de verano para los menores de 15 años**

Promoveremos la gratuidad de la entrada en las piscinas de verano para los menores de 15 años de familias con todos sus miembros en paro. Garantizando además su derecho al deporte y una vida saludable.

126**Plan de Deporte de Barrio**

Elaboraremos el Plan de Deporte de Barrio para asegurar la apertura por la tarde de, al menos, un patio de colegio por barrio y la mejora de las instalaciones deportivas abiertas. Con este plan dotaremos a todos los barrios de la ciudad de una opción de ocio para los jóvenes basada en el deporte y la integración en sus propios barrios.

127**Promoveremos el deporte femenino hasta conseguir la plena igualdad**

Actuaremos para equiparar las modalidades deportivas femeninas a las masculinas en la promoción de cualquier tipo de deporte por parte del Ayuntamiento. Crearemos la modalidad femenina en todas aquellas competiciones y torneos en los que actualmente sólo existe la modalidad masculina.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

128

Prohibiremos los mensajes que fomenten el odio o discriminación en el deporte

Elaboraremos un protocolo de actuación para prohibir la publicidad o mensajes que fomenten cualquier tipo de odio o discriminación en las instalaciones deportivas municipales. Así mismo, ningún club que reciba algún tipo de subvención dará cobertura ni permitirá el paso a sus instalaciones a grupos que inciten al odio, la violencia o la xenofobia.

129

Pondremos en marcha ludotecas en las Ciudades Deportivas Municipales

Pondremos en marcha ludotecas para menores en las Ciudades Deportivas Municipales, para garantizar el acceso a la práctica deportiva de las personas con menores a su cargo, especialmente el de las familias monomarentales y monoparentales.

130

Carnet único de instalaciones deportivas

Promoveremos un carnet único de instalaciones deportivas, incluidas las piscinas y salas fitness. De este modo, todos los y las alcaáínas podrán usar todas las instalaciones con gestión municipal, que son El Val, El Juncal y Espartales. Actualmente, las personas usuarias de Espartales puedan usar todas las instalaciones, pero el resto no pueden usar las de Espartales.

131

Pista de pump track

Construiremos una pista de pump track para monopatines, patinetas y bicicletas. Se invitará a participar en su diseño a todas las personas interesadas.

132

Rehabilitación y construcción de instalaciones deportivas

Elaboraremos planes de actuación de instalaciones deportivas contando con la opinión de los clubes deportivos que vayan a usar las instalaciones afectadas. Se establecerán mecanismos de participación para que la opinión de los clubes deportivos sea tenida en cuenta antes de realizar remodelaciones de importancia o nuevas construcciones de instalaciones deportivas. En base a sus propuestas, junto con los informes de los técnicos municipales, se establecerán las medidas necesarias a realizar en cada una de las actuaciones para solucionar posibles carencias o déficits, y prestando especial atención a la accesibilidad universal.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

133**Mesas de Trabajo para cada deporte con Escuela Municipal o Club Deportivo**

Crearemos Mesas de Trabajo para cada modalidad Deportiva con Escuela Municipal o Club Deportivo, estableciendo así un cauce directo de participación y contacto entre el Ayuntamiento y los clubes que practican esas modalidades deportivas, sean o no las adjudicatarias de las Escuelas Municipales o Clubes Deportivos.

134**Eliminación del uso exclusivo de las instalaciones deportivas municipales**

Promoveremos la eliminación de la exclusividad para usar las instalaciones deportivas municipales por parte de los clubes con convenio con Ciudad Deportiva Municipal, de tal forma que puedan ser usadas por más clubes locales.

135**Plan de promoción de la celebración de pruebas deportivas**

Elaboraremos y desarrollaremos un Plan de promoción de la celebración de pruebas deportivas en Alcalá de Henares, en cooperación con los clubs y/o organizadores, para facilitar el desarrollo de las pruebas. Con los objetivos de transmitir los valores del deporte y promover el turismo deportivo.

136**Plan de promoción de deportistas de alto nivel y proyección deportiva**

Promoveremos la modificación de los criterios de la adjudicación de las subvenciones a escuelas deportivas. Se ampliará a todos los deportes con clubes locales que actualmente no tienen escuela deportiva (por ejemplo: Natación Sincronizada, Judo, Karate, Triatlón, Tiro con arco...) y otros deportes minoritarios que puedan existir. Además, se establecerá que el 100% de la subvención no se conceda a un único club por modalidad deportiva, sino que se realice un reparto proporcional entre todos los clubes locales solicitantes en bases a unos criterios puntuables.

137**Ampliación el Consejo Rector del organismo autónomo local de Ciudad Deportiva**

Promoveremos la ampliación el Consejo Rector del organismo autónomo local de Ciudad Deportiva Municipal, para que haya un representante de clubes deportivos locales de deportes individuales y otro de deportes colectivos sin convenio con Ciudad Deportiva Municipal.

138**Cláusulas sociales también en los clubes deportivos**

Promoveremos pliegos de condiciones con los clubes deportivos que incluyan ayudas al acceso al deporte infantil con familias con todos sus miembros en paro o con situación de especial necesidad y que contengan criterios de promoción del deporte femenino.

**LA CIUDAD
ES TUYA**



ECONOMÍA Y EMPLEO

En SOMOS ALCALÁ tenemos claro que el empleo es el problema que más preocupa a la ciudadanía de nuestro país. La presencia de un tejido empresarial sólido es clave para la generación de empleo en nuestra ciudad. Los indicadores de Alcalá en materia de empleo son desfavorables en relación con los de la media de la Comunidad de Madrid. En especial, la situación se recrudece entre las mujeres y otros colectivos desfavorecidos, como jóvenes o mayores de 45 años. Por este motivo, teniendo presente la crisis ambiental y el calentamiento global y que la equidad y la justicia social son principios rectores de nuestro proyecto, entendemos que nuestras acciones deben encaminarse a asegurar la igualdad de oportunidades, poniendo a las personas en el centro de la política para el empleo y el desarrollo económico local.

Junto al fortalecimiento del tejido empresarial ya existente fomentaremos y facilitaremos la creación y desarrollo de iniciativas empresariales, sobre todo, aquellas asociadas a la primacía de las personas, la solidaridad, la cooperación, la economía circular, la sostenibilidad, las energías renovables, lo local, la innovación, las tecnologías, el conocimiento compartido.

LA CIUDAD
ES TUYA

ECONOMÍA SOSTENIBLE, EMPLEO E INDUSTRIA

Como un principio esencial del desarrollo económico, entendemos que la ciudad debe definirse a través de unos claros principios, que simbolizan su transición hacia una economía sostenible: la adaptación al cambio climático, la preservación del suelo, la rehabilitación de edificios, el empleo verde, la implantación de medidas para la reducción del consumo energético, la apuesta firme por las renovables, la adopción de una perspectiva de género y la economía circular.

La base del crecimiento en cuanto a empleo, emprendimiento e industria debe estar sobre la calidad de su desarrollo, acompañado de una conciencia clave en cuanto al desarrollo sostenible. Para conseguirlo, nuestro eje principal está en torno al Plan Estratégico Alcalá, ciudad en transición y el Plan de Empleo 2030, que se desarrollarán con unos objetivos claros: el fortalecimiento del tejido empresarial y su adaptación al nuevo marco socioambiental y económico global y la conservación y generación de empleo de calidad. Como principios rectores de la política en este ámbito se sitúan la primacía de las personas, la equidad, la cooperación y la solidaridad. El fin es que todas las personas de la ciudad puedan desarrollar sus vidas en igualdad de oportunidades.

139

Plan de desarrollo económico local: Alcalá de Henares, Ciudad en Transición

Desarrollaremos un plan estratégico para la ciudad fundamentado en una mirada a largo plazo que permite la transición hacia una ciudad que pueda afrontar los retos del futuro situando a las personas en primer lugar. Para ello, se fundamentarán en:

- Adaptación al cambio climático mediante una apuesta por actividades económicas bajas en carbono, las energías renovables, la rehabilitación de edificio y la reducción de consumo energético.
- Consideración de la Economía circular.
- Apuesta por los valores de la economía social de primacía de las personas, cooperación y búsqueda de impactos positivos.
- Adopción de la perspectiva de género en la política de empleo y desarrollo local.
- Preservación de suelos.

Consideramos que a través de este Plan el tejido empresarial actual se vería fortalecido ya que se orientaría a facilitar herramientas. Paralelamente es necesario impulsar nuevos sectores económicos en Alcalá de Henares. De esta manera, perseguimos la resiliencia de nuestra ciudad.

LA CIUDAD
ES TUYA

140 Plan de Empleo Alcalá 2030

Realizaremos el Plan de Empleo Alcalá 2030, cuyos principios orientadores serán la equidad y la igualdad de oportunidades y situar a las personas en el centro. Los puntos de este programa serán: la formación para el empleo, la inclusión sociolaboral de colectivos vulnerables, fortalecimiento de los servicios de orientación laboral y apoyo al emprendimiento, y la transición laboral. También se tendrá en cuenta la necesaria transición eco-social, apostando por sus sectores más pujantes: energías renovables; agroecología y ecojardinería; salud y cuidados; rehabilitación de edificios; economía circular; TICS para la economía colaborativa, y comercio local y de proximidad.

141 Plan de Reactivación del comercio de proximidad

Apoyaremos la revitalización de los mercados y las galerías tradicionales, promoveremos plataformas de comercio electrónico en el comercio local. Centraremos nuestra estrategia en la promoción del consumo responsable, los productos de proximidad y ecológicos y la artesanía local. Actualizaremos la guía de comercio local. Desarrollaremos programas pilotos de creación de nodos culturales en este tipo de espacios.

142 Plan de empleo específico para mujeres

Elaboraremos un plan de empleo para la inserción laboral y mantenimiento en el empleo dirigido a mujeres en situación de especial dificultad como mujeres jóvenes, mayores de 45 años, familias monomarentales, víctimas de violencia machista, migrantes y mujeres transexuales. Un plan que prestará especial atención a la promoción de la diversificación profesional y a la recualificación de desempleadas para el acceso a los puestos de trabajo de nuevos yacimientos de empleo, así como a la estimulación de la iniciativa emprendedora con la creación y crecimiento de empresas promovidas por mujeres y abordando las facilidades a la financiación.

143 Reestructuraremos Alcalá Desarrollo

Reestructuraremos Alcalá Desarrollo para hacer que esta institución tan relevante para el empleo y el desarrollo económico de la ciudad se consolide como una herramienta eficiente y eficaz, de acuerdo a los principios de equidad, solidaridad, compromiso con el entorno y sostenibilidad ambiental. En este programa se incluirá la Fundación Uno, el Centro de tecnificación de artesanía y de las artes y cualquier entidad dependiente de Alcalá Desarrollo.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

144

Mejoraremos el inventario de suelos y terrenos industriales y terciarios

Llevaremos a cabo un minucioso inventario de suelos productivos y polígonos industriales, que permita conocer la realidad del suelo disponible para desarrollar actividades económicas terciarias e industriales.

145

Plan de Apoyo a la economía social y solidaria

Llevaremos a cabo un Plan de Apoyo a la economía social y solidaria, que se concretará en la creación de incubadoras, servicios de acompañamiento a nuevas iniciativas, programa de apoyo y profesionalización del sector y ayudas a la financiación. Emplearemos para ello parte de las instalaciones que estamos reformando en la antigua fábrica GAL. Se centrará en implementar las recomendaciones del análisis de sectores estratégicos, contexto socioeconómico y potencial de recursos locales para el fomento de la economía social y solidaria.

146

Trámites administrativos de licencias de actividad más ágiles

Facilitaremos y agilizaremos los trámites administrativos para la solicitud de licencias de actividad.

147

Fortaleceremos el Pacto Local

Fortaleceremos el Pacto Local para el Desarrollo y el Empleo como base de la política activa de desarrollo local.

148

Servicio municipal para la elaboración de planes de igualdad

Implementaremos un servicio municipal de asesoramiento para empresas en materia de planes de igualdad.

149

Cláusulas anti-discriminación en ayudas, subvenciones o contratos

Incluiremos cláusulas restrictivas en las ayudas, subvenciones o contratos a empresas frente cualquier tipo de discriminación por acción u omisión.

150

Plan de fortalecimiento del tejido empresarial

Fortaleceremos el tejido empresarial existente, ya que es una de nuestras prioridades. Por ello pondremos en marcha un programa de apoyo a las empresas para que puedan proseguir su actividad que permita abordar los retos futuros. Para identificar las necesidades reales estudiaremos la realización de un análisis contando con los actores clave.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

TURISMO

Desde SOMOS ALCALÁ, comprendemos la importancia del Turismo como uno de los pilares económicos de la ciudad, pero no queremos perder de vista la importancia de promover un turismo sostenible y de calidad, centrando en la Cultura y el Patrimonio.

Por ello, trabajaremos en construir un modelo turístico basado en la cultura, la historia y el patrimonio histórico y natural de la ciudad, poniendo en valor los monumentos históricos, potenciando el desarrollo de los yacimientos arqueológicos locales y protegiendo y restaurando los espacios naturales, que sean también un hito referencial para los visitantes de Alcalá de Henares.

Todo esto, se desarrollará a través de una buena planificación, que se plasmará en el Plan Estratégico de Turismo.

151

Desarrollaremos un Plan Estratégico de Turismo para la ciudad

Impulsaremos un proceso participativo de reflexión colectiva sobre qué modelo de turismo queremos para la ciudad. Impulsaremos el valor de nuestra riqueza histórica, cultural, natural y patrimonial, recuperaremos el Taller Escuela de Arqueología (TEAR) como centro de recepción de turistas. Desarrollaremos un modelo autosostenible que aúne la formación profesional con la generación de empleo estable. Crearemos itinerarios turísticos para distintos tipos de segmentos.

152

Potenciaremos la colaboración con la Comunidad de Madrid

Trabajaremos para que la Comunidad de Madrid se implique con mayor intensidad en el turismo de Alcalá, aumentando el presupuesto económico, la visibilidad autonómica de la ciudad como referente cultural más importante de la región y recuperando proyectos de colaboración abandonados, como el Museo de los Madrazo en el Antiguo Hospital de Estudiantes de San Lucas y San Nicolás.

153

Potenciaremos el turismo congresual

Potenciaremos el turismo de eventos y de congresos. Apostaremos por la sostenibilidad del sector hotelero complementando los perfiles de demanda.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

154

Ampliación y diversificación de la oferta de alojamiento

Ampliaremos y diversificaremos la oferta de alojamiento. Especialmente en aquellas modalidades de las que no disponemos de instalaciones, como la instalación de campings, la habilitación de un espacio para autocaravanas y un albergue juvenil.

155

Mejora de la movilidad para el acceso a los puntos turísticos periféricos

Estudiaremos cómo mejorar la movilidad para asegurar el acceso a los puntos turísticos más alejados del Casco Histórico. Para ello fortaleceremos la red de transporte público y serán tenidos en cuenta en las rutas peatonales.

156

Regularemos los pisos turísticos

Regularemos las viviendas de uso turístico, de acuerdo a las demandas de la ciudadanía, con el fin de asegurar el acceso a la vivienda y el desarrollo de un turismo sostenible. Para ello realizaremos un censo de viviendas de este tipo y se estudiará cómo regularizarlas y de qué manera específica deben ser reguladas para impedir que afecte negativamente al acceso a la vivienda y a la convivencia.

UNIVERSIDAD

Como siempre, desde SOMOS ALCALÁ SOMOS ALCALÁ abogamos por profundizar en cantidad y calidad las relaciones interinstitucionales entre Ayuntamiento y Universidad, como agentes clave del desarrollo de la ciudad, capaces de generar las sinergias necesarias para hacer de Alcalá de Henares un referente en nuestro país para el desarrollo científico y académico.

157

Colaboración máxima entre Universidad y Ayuntamiento

Profundizaremos en la dinámica de colaboración entre la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento.

LA CIUDAD
ES TUYA

158

Plan de bienvenida a estudiantes universitarios

Implementaremos un Plan de bienvenida de estudiantes universitarios de otras regiones españolas e internacionales a nuestra ciudad, que permita promover la vida universitaria y la integración de los estudiantes en la vida de la ciudad, promocionar el comercio local desde su llegada y fomentar su empadronamiento en el municipio a través de cheques-bienvenida canjeables en los comercios adheridos u otros incentivos, lo que redundaría en un considerable aumento de ingresos para el Ayuntamiento y la dinamización del comercio local.

159

Alcalá Ciudad de la Lengua

Estableceremos el proyecto Alcalá Ciudad de la Lengua Española, en una estrategia conjunta con la Universidad de Alcalá, con el objetivo de convertir a Alcalá en un destino preferente para los y las estudiantes de lengua española caracterizado por la excelencia, el desarrollo de la actividad editorial y de traducción, y una oferta cultural diversa que potenciará el desarrollo económico a través de la cultura y la estancia universitaria. La cooperación con la Universidad y el Instituto Cervantes es imprescindible para asegurar el liderazgo de nuestra ciudad en este ámbito.

160

Consortios europeos junto a la Universidad

Estudiaremos con la Universidad de Alcalá fórmulas de colaboración y seguimiento de oportunidades de integración en consorcios de proyectos a nivel europeo, que permitan dar visibilidad a nivel internacional a Alcalá y obtener recursos para el desarrollo de sectores prioritarios para la ciudad.

161

Acuerdo con la Universidad para transformar el talento local en empleo

Promoveremos un acuerdo para el uso conjunto de los recursos e instituciones universitarias pertenecientes a la Universidad de Alcalá para la posible asignación de nuevos proyectos locales (científicos, urbanísticos, ecológicos o tecnológicos), con el objetivo de maximizar las oportunidades de transformar el talento local en creación de empleo.

162

Impulso del Parque Tecnológico

Fomentaremos la colaboración con la Universidad de Alcalá, la Comunidad de Madrid, las empresas y otras entidades clave para impulsar el Parque Tecnológico como pieza clave para el desarrollo económico de la ciudad.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

163

Prácticas curriculares en tu ciudad

Promoveremos que más estudiantes que tengan que hacer prácticas puedan hacerlas en el Ayuntamiento. Colaboraremos para facilitar que puedan realizarlas en empresas o entidades de la ciudad.

**LA CIUDAD
ES TUYA**



TRANSPARENCIA Y GESTION INSTITUCIONAL

A la hora de trabajar en el gobierno institucional, es importante tener en cuenta ciertos aspectos que nos permitirán poner en marcha medidas que profundicen en la transparencia, y en la eficiencia y eficacia de la gestión, pero sin olvidar nunca poner a las personas en el centro.

Por eso, todas las actuaciones de nuestro gobierno durante los últimos cuatro años, y las que podremos poner en marcha durante los próximos, tienen puesto el foco en la mejora de la vida de la ciudadanía, siendo conscientes de las diferentes necesidades que surgen de la diversidad de las personas y a la vez, protegiendo el patrimonio municipal de todos los alcalaínos.

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Los representantes públicos trabajamos para ser la voz de nuestras vecinas y vecinos en el Ayuntamiento. En el día a día somos las responsables de tomar decisiones que afectan a la vida de la ciudad y creemos que no debemos tomarlas sólo tomando criterios económicos.

Por eso, priorizaremos los criterios sociales y ambientales de contratación. Consideramos que un Ayuntamiento es un actor económico clave en su territorio, y que posee una gran capacidad de transformación de su entorno. Por este motivo, este principio debe estar presente en todas las acciones de contratación municipales.

Además, hemos pasado cuatro años creando mecanismos que servirán para el presente y para el futuro, como la retransmisión en streaming del Pleno Municipal, la primera Ordenanza Municipal de Transparencia, que regulará el derecho a la información de vecinas y vecinos, y el Portal de Transparencia, donde todas las personas pueden acceder a documentos sobre temas tan importantes y diversos como los presupuestos, modificaciones urbanísticas, o el proceso participativo de diseño de la renovación de las líneas de autobús.

Estos cambios han sido muchos y profundos, pero queremos seguir avanzando para que todas las vecinas y vecinos conozcan lo que sucede dentro de la institución y puedan velar también por lo público, como nosotras intentamos hacer cada día.

164

Balance del cumplimiento del programa

Realizaremos un balance del cumplimiento del programa en “Asamblea Ciudadana” cada año. La alcaldesa dará cuentas de las actuaciones desarrolladas durante ese tiempo, así como explicaciones exhaustivas de las causas de los incumplimientos que pudieran producirse.

165

Cartas de Servicios y Planes de Calidad y Modernización de la Administración

Realizaremos Cartas de Servicios Municipales de todas las áreas y un Plan de Calidad y Modernización de la Administración Municipal, englobando procedimientos y la organización de los recursos humanos.

166

Nueva web institucional

Crearemos una web institucional nueva, más funcional, accesible y usable.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

167

Mejoraremos la Sede Electrónica

Ampliaremos y agilizaremos el catálogo de Servicios Municipales de tramitación electrónica específica a través de la Sede Electrónica.

168

Mejores canales de comunicación con el Ayuntamiento

Mejoraremos los canales de comunicación con la ciudadanía, haciéndolos más sencillos y flexibles, haciendo especial hincapié en el lenguaje accesible e inclusivo, evitando la sobreinformación.

169

Nuevo servicio de Información Activa, integrado en el de Atención Ciudadana

Dotaremos de medios y recursos a una nueva unidad de Información que centralizará toda la información de servicios y de actuaciones que puedan afectar a la ciudadanía, y coordinará la difusión de la información por los canales más eficientes para cada caso. Por ejemplo, se informará con la debida antelación a las personas de la zona afectada cuando el Ayuntamiento vaya a realizar actuaciones de obras de mejora o mantenimiento en los barrios.

170

Contratación responsable

Profundizaremos en la inclusión de criterios sociales, de género, de protección laboral de las personas trabajadoras y medioambientales (eficiencia energética, sin disruptores endocrinos, huella de carbono...) en las licitaciones del Ayuntamiento, al que consideramos un actor económico clave en su territorio, y que posee una gran capacidad de transformación de su entorno. Por este motivo este principio debe estar presente en todas las acciones de contratación municipales.

171

Centralización de compras

Realizaremos un análisis del fraccionamiento del gasto, de la normalización y la procedimentación de compras centralizadas, para buscar una mayor eficiencia y ahorro.

172

Revisaremos las inversiones en publicidad del Ayuntamiento

Revisaremos que los precios de la publicidad se ajusten a la realidad, rebajaremos la función de la publicidad del Ayuntamiento en los medios y promoveremos una mayor equidad de estas inversiones entre los medios, teniendo en cuenta criterios objetivos de valoración, para evitar que la publicidad sea una forma de subvención indirecta que dificulte la neutralidad de los medios de comunicación.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

173

Portal de Datos Abiertos

Crearemos un portal web para la publicación de todos los datos que sean susceptibles de ser publicados en formato abierto y que ya es habitual encontrar en otros municipios: censos, inventarios, infraestructuras, edificios municipales, etc. Especialmente se publicará en formatos abiertos y reutilizables toda la información económica que se procesa por medios electrónicos (facturas, presupuestos, ejecución del gasto).

174

Observatorio Ciudadano Municipal

Estudiaremos la creación de un Observatorio de la Ciudad siguiendo el modelo de Madrid, formado por un grupo de personas elegidas por sorteo entre la ciudadanía, y ofreceremos la máxima colaboración a los observatorios ciudadanos formados por colectivos sociales locales u otros organismos públicos.

PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA Y DISTRITOS

Durante estos cuatro años, hemos trabajado en poner en valor la Participación en la ciudad, que hasta ahora no era más que algo simbólico. Durante los cuatro próximos, conseguiremos terminar de fijar la transversalidad de la Participación Ciudadana en las diferentes áreas y concejalías de nuestro Ayuntamiento. Gracias a esto, conseguimos y profundizaremos en la consecución de un fuerte tejido social, que complemente, aporte y se signifique dentro de la toma de decisiones de la ciudad.

Además, continuaremos trabajando en el diseño, desarrollo e implementación de métodos y herramientas para la democratización de la gestión pública municipal, como es el caso de Alcalá Decide, que esperamos que en los próximos meses se consolide como herramienta, y nos permita desarrollar proyectos e ideas de la mano de todas las personas de esta ciudad.

175

Implementaremos el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana

Implementaremos el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana con un firme compromiso en su ejecución y desarrollo.

LA CIUDAD
ES TUYA

176**Seguiremos trabajando con la herramienta Alcalá Decide**

Consolidaremos la herramienta Alcalá Decide poniendo en marcha diferentes y nuevas funciones como foros de debate, propuestas, etc.

177**Plan de formación en participación ciudadana**

Implementaremos un plan de formación anual en materia de participación ciudadana, destinado a asociaciones y colectivos, ciudadanía, miembros de la corporación municipal y empleados públicos.

178**Dinamización y acompañamiento a entidades sociales**

Mejoraremos el servicio de dinamización y acompañamiento a entidades sociales.

179**Autorización de uso de espacios municipales para entidades sociales**

Asentaremos el modelo de autorización de uso de espacios municipales para entidades sociales para la realización de actividades comunitarias y con una rentabilidad social para la ciudad.

180**Cosoteca municipal para entidades**

Pondremos al servicio de las entidades de la ciudad un servicio de préstamo de materiales municipales, de forma transparente y ágil. En el préstamo se incluirán materiales como mesas, sillas o pequeñas carpas.

181**Alcalá Ciudad del Aprendizaje y Servicio (APS)**

Colaboraremos con la Universidad de Alcalá para continuar fomentando y potenciando Alcalá como Ciudad del Aprendizaje y Servicio (APS).

182**Apoyo y formación en Participación Directa**

Dotaremos al Ayuntamiento de un equipo de personas especializadas en las herramientas de Participación Digital, para el apoyo y formación a la ciudadanía y entidades sociales en procesos de Participación Directa.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

183

Políticas de participación transversales

Fomentaremos y potenciaremos la transversalización de las políticas de participación en las diferentes áreas del Ayuntamiento, para que la Participación Ciudadana sea una forma de hacer en la institución municipal y no un fin en sí mismo.

184

Planificación estratégica en género y participación

Diseñaremos una planificación estratégica en materia de género y participación para el tejido social de nuestra ciudad.

185

Un pueblo culto es aquel que hace cultura

Promoveremos la cultura popular y tradicional de los diferentes pueblos y culturas de España. Desarrollando un Plan Estratégico teniendo como nodo principal el Centro de Comunidades y como agente social clave a las Casas Regionales.

186

La Navidad llega a tu barrio

Integraremos en las celebraciones del periodo navideño a los diferentes barrios, involucrando a la ciudadanía y a las asociaciones, con diferentes procesos participativos y comunitarios.

FISCALIDAD y HACIENDA MUNICIPAL

La fiscalidad municipal es la que dota al Ayuntamiento de los recursos económicos necesarios para ofrecer los servicios que la sociedad requiere. Son los que, además, nos permiten poner en marcha un sistema garante de la equidad, que podría mejorarse a través de la progresividad de algunas tasas o el uso de entidades cooperativas de finanzas éticas.

Por otro lado, en SOMOS ALCALÁ creemos firmemente que los servicios públicos y los servicios comunes son patrimonio de todos y todas y, por ello, el Ayuntamiento debe hacerse cargo de su gestión de forma directa, sin perder la eficacia y la eficiencia.

187

Presupuestos Participativos

Implementaremos Presupuestos Participativos. Se canalizarán a través de los Consejos Ciudadanos de Barrio y de la herramienta Alcalá Decide.

LA CIUDAD
ES TUYA

188**Usaremos finanzas éticas**

Usaremos los servicios de entidades cooperativas de finanzas éticas.

189**Promoveremos las finanzas éticas**

Promoveremos declaraciones institucionales a favor de las finanzas éticas.

190**Microfinanciación ciudadana**

Participaremos en proyectos de microfinanciación ciudadana, utilizando fórmulas de financiación de proyectos que combinen el apoyo ciudadano a través de la financiación colectiva (crowdfunding) con el apoyo institucional.

191**Tasas a viviendas desocupadas**

Instaremos al gobierno a que nos permita imponer tasas a la vivienda desocupada.

192**Progresividad en las tasas**

Estudiaremos la progresividad de determinadas tasas (que paguen más los que más tienen).

193**Fiscalidad ambiental**

Estudiaremos recuperar la tasa de recogida de basuras, siguiendo las indicaciones de la directiva europea 2018/851 de sistemas de pago por generación de residuos ('pay-as-you-throw'), o cualquier otra fórmula que suponga que paga más quien más recursos consume, a través de fórmulas adecuadas para nuestra ciudad.

194**Remunicipalización del agua**

Estudiaremos la remunicipalización del servicio de Aguas de Alcalá.

195**Remunicipalización de la Empresa Municipal de la Vivienda**

Remunicipalizaremos la Empresa Municipal de la Vivienda.

LA CIUDAD
ES TUYA

196

Capacidad de inversión en las Juntas Municipales

Dotaremos a cada Junta Municipal de Distrito de un programa presupuestario propio en el presupuesto municipal, con partida específica de inversión, para que desde las propias Juntas Municipales de Distrito se puedan resolver las incidencias de mantenimiento de los barrios planteadas en los diferentes foros de participación ciudadana.

PATRIMONIO MUNICIPAL

En nuestra ciudad, desde hace años, el patrimonio municipal ha sufrido el abandono y deterioro progresivo, especialmente en los barrios más periféricos. Por ello, abogamos por poner en marcha una intervención que comience por la consecución de un verdadero catálogo de edificios y locales de propiedad municipal, hoy inexistente.

Mientras, trabajaremos en la reparación y puesta a punto de todos ellos, incluyendo miradas de sostenibilidad, diversidad funcional, feminismo, y eficiencia.

197

Inventario de Patrimonio Municipal

Realizaremos un inventario público de suelo e inmuebles municipales que permita identificar terrenos, locales, viviendas y naves en propiedad del Ayuntamiento para estudiar medidas de mejora en la gestión de los inmuebles municipales.

198

Plan de Mantenimiento, Accesibilidad y Rehabilitación de espacios municipales

Realizaremos un Plan de Mantenimiento, Accesibilidad y Rehabilitación de los espacios municipales destinados al uso por parte del tejido social de la ciudad.

LA CIUDAD
ES TUYA

199

Mantenimiento de los CEIP

Realizaremos un mapeo del estado de conservación y mantenimiento de los Centros de Educación Infantil y Primaria, con el objetivo de realizar un plan de actuación a cuatro años de las intervenciones necesarias. Ejecutaremos aquellas que sean de nuestra competencia y reclamaremos a la Comunidad de Madrid las de la suya.

200

Plan de eliminación de amianto

Estudiaremos las necesidades de retirada de amianto de los edificios municipales, para elaborar un Plan de Desamiantado en colaboración con los representantes sindicales del personal municipal.

RECURSOS HUMANOS

En SOMOS ALCALÁ, partimos de la premisa de que el Personal Público del Ayuntamiento es un factor clave y decisivo para la prestación y desarrollo de los servicios de nuestra ciudad. Por otro lado, somos conscientes de la permanente necesidad de modernización, revisión y cambio en la gestión de los recursos humanos mediante la introducción de técnicas y herramientas de calidad, la utilización y aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías y medios de comunicación y la formación en materia social.

201

Relación de Puestos de Trabajo (RPT)

Completaremos la revisión de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y asumiremos e implementaremos las conclusiones y recomendaciones del estudio para su mejora.

202

Actualizaremos la estructura interna de las concejalías

Replantaremos las competencias y el organigrama, para optimizar recursos económicos y suprimir duplicidades. Revisaremos las actuales ocupaciones del personal para negociar la posible reubicación de puestos y modificación de funciones para optimizar la gestión, aumentar la motivación y rendimiento del personal y adaptar sus funciones a las necesidades de la ciudadanía. Reforzaremos la formación del personal para adaptarlo a la nueva realidad de la gestión actual y a las nuevas tecnologías.

LA CIUDAD
ES TUYA

203**Reorganizaremos los Recursos Humanos del Ayuntamiento**

Estudiaremos, junto con los sindicatos con representación en el consistorio y la Asociación de Técnicos, un proceso para reorganizar los Recursos Humanos del Ayuntamiento, para poder prestar los servicios con la mayor calidad posible.

204**Juntas Municipales mejor dotadas de personal**

Estudiaremos dotar a las Juntas Municipales de Distrito del personal municipal necesario para poder desarrollar de forma adecuada las competencias delegadas.

205**Plan de Formación Anual para empleados municipales**

Implementaremos un Plan de Formación Anual para empleados municipales, haciendo especial hincapié en las temáticas de género, participación y transparencia.

206**Planes de Igualdad para empleados municipales**

Promoveremos la correcta implementación de los Planes de Igualdad desarrollados por el comité de empresa.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Para convivir deberemos interactuar, relacionarnos, llegar a acuerdos y, en definitiva, aprender a organizarnos de la forma que más favorezca a todas las personas involucradas, para lograr cada una sus objetivos. En ese contexto, buscamos profundizar en la búsqueda de soluciones participativas a los problemas convivenciales.

Por otro lado, no dejaremos de insistir en la mejora de la Seguridad de nuestra ciudad, dotándola de más recursos, y buscando la eficacia en todos los ámbitos de su gestión, de la mano de todos los implicados en ella.

LA CIUDAD
ES TUYA

207**Nueva Ordenanza de Convivencia**

Pondremos en marcha una Nueva Ordenanza de Convivencia realizada a través de un proceso participativo y trabajada de manera transversal con el área de acción social.

208**Planes de Seguridad y Convivencia de Barrio**

Elaboraremos Planes de Seguridad de Barrio acompañados de Planes de Convivencia. Estudiaremos la posibilidad de elaborar planes de seguridad de barrio puesto que las zonas comerciales y de viviendas son muy diferentes en los distintos barrios de la ciudad, así como Planes de Convivencia para facilitar la integración de la población.

209**Código Ético para Policía Local**

Estableceremos un Código Ético, junto con la Policía Local, donde primen los valores y cercanía a la ciudadanía.

210**Dotaremos a la Policía Local de los últimos medios tecnológicos de vigilancia**

Dotaremos a la Policía Local y especialmente a la Patrulla de Medio Ambiente, de medios tecnológicos que faciliten la persecución de delitos contra el medio ambiente y el patrimonio histórico.

211**Policía de proximidad**

Reorganizaremos los efectivos de Policía Local, estudiando las formas de favorecer la presencia física por las calles, recuperando la figura del policía de proximidad que incluso pueda ser conocido por la ciudadanía, utilizando para ello medios de transporte más sostenibles como la bicicleta o motos y coches eléctricos.

212**Optimización de recursos**

Reorganizaremos los puntos fijos de vigilancia de las patrullas de la Policía Local, junto a los mandos policiales y los representantes sindicales, para adecuar los efectivos a las necesidades reales de la ciudad optimizando los recursos existentes.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

213**Medios físicos disuasorios de seguridad pasiva en el espacio público**

Estudiaremos instalar medios físicos disuasorios de seguridad pasiva en las calles, paseos y parques con mayor conflictividad, y teniendo en cuenta medidas especiales para fechas señaladas. Se valorarán elementos como bolardos, maceteros, etc.

214**Cámaras de localización de vehículos robados**

Estudiaremos la instalación de cámaras de seguridad en las entradas y salidas de la ciudad para la localización de vehículos robados.

215**Dinamizaremos el Consejo Local de Seguridad Ciudadana**

Dinamizaremos el Consejo Local de Seguridad Ciudadana haciéndolo más participativo, con el fin de hacer propuestas concretas y realizar al mismo tiempo un seguimiento exhaustivo de las medidas de seguridad.

216**Agente tutor para prevenir el absentismo escolar**

Introduciremos la figura del agente tutor que, entre otras funciones, colaborará con el programa contra el absentismo escolar.

217**Revisaremos el protocolo de retirada de vehículos mal estacionados**

Estudiaremos modificar el protocolo de retirada de vehículos por motivo de celebraciones o eventos para que la retirada con grúa sea la última opción, pasando por avisar al propietario del vehículo. Mejoraremos la señalización y la información de la prohibición de aparcar por eventos, informando de las alternativas de aparcamiento.

218**Unidad de Protección a la Familia**

Dotaremos de los recursos adecuados a la Unidad de Protección a la Familia

219**Atenderemos con personal especializado a las víctimas de violencia machista**

Ampliaremos el personal que desarrolla las funciones de Policía Judicial en materia de Violencia Machista, para que la atención a las víctimas se realice por personal especializado las 24 horas los 365 días del año.



CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA

Para SOMOS ALCALÁ la cultura nos construye como personas mientras la construimos como sociedad. Es el lugar de nuestra expresión, de nuestra comunicación, de nuestros pensamientos y de nuestros sueños. Cómo no considerar la cultura como un derecho fundamental para el desarrollo de cualquier persona.

En consecuencia, nuestra cultura debe ser inclusiva y accesible para toda la ciudadanía, donde somos tanto público como partícipes. Espacios de creación y exhibición, con apoyo a los colectivos locales sean profesionales, aficionados o de iniciación. Festejos donde todas y todos podamos divertirnos, porque la calle también es nuestra, accesibles para todas las personas con diversidad funcional. Programación variada, participativa, constante, gratuita y asequible, también en los barrios. Y donde valoramos el patrimonio cultural de todos los distritos, que nos explica quiénes nos precedieron y quiénes hemos llegado a ser completando nuestra memoria colectiva. También con quienes normalmente no tenían recuerdo y reconocimiento público: la memoria de la Alcalá industrial y del movimiento obrero que caracterizó nuestro siglo XX, o la memoria histórica que es requisito imprescindible para la madurez democrática en la que queremos vivir.

Por todo ello, en SOMOS ALCALÁ queremos extender nuestro modelo de gestión cultural siempre en apoyo y colaboración con sus protagonistas, quienes la realizan y quienes la disfrutan. El resultado es una cultura viva y participativa que es necesario trasladar a cada rincón de la ciudad.

LA CIUDAD
ES TUYA

GESTIÓN E INDUSTRIA CULTURAL

Desde SOMOS ALCALÁSOMOS ALCALÁ consideramos esencial y urgente la creación de un plan y modelo cultural a medio y largo plazo que sea coherente con el potencial cultural, artístico y turístico que tiene nuestra ciudad hoy día, en lugar de seguir mirando solamente a nuestro pasado.

Este proyecto cultural exigirá una reorganización del presupuesto, una gestión transparente y eficiente, una programación viva, participativa y constante, tanto en el centro como en los barrios, y responder a las inquietudes culturales de la diversidad de la ciudadanía, en contraposición al actual modelo de cultura-espectáculo, con unos pocos grandes eventos que consumen el grueso del presupuesto sin generar empleo en la ciudad.

Para conseguirlo es fundamental desarrollar una red de colaboración entre artistas, colectivos culturales, empresas y espacios de exhibición con el que impulsar la creación de una industria cultural autónoma que refuerce la apuesta por la cultura local, la exportación del talento local, la economía sostenible, inclusiva y social y la actividad turística. En todo ello el papel de la Concejalía de Cultura es esencial, invirtiendo en la formación, profesionalización e inclusividad en el ámbito cultural, creando nuevos espacios de ensayo, formación y exhibición y apoyando la cultura organizada y producida por la propia ciudadanía.

220

Diseño de un Plan de Cultura a largo plazo

Buscaremos una planificación cultural que trascienda a una legislatura, con el máximo consenso político y social posible, y que evite la improvisación anual. Con este plan se impulsará una marca coherente y ambiciosa de la cultura de nuestra ciudad, enfocada en toda su diversidad, con la intención de potenciar el turismo internacional.

221

Reestructuración del presupuesto cultural

Garantizaremos una gestión eficaz y transparente. Optimizaremos el gasto económico a través de la colaboración y contratación del talento local y contribuiremos a evitar una gestión del derroche en unos pocos eventos. Crearemos nuevos protocolos y procedimientos administrativos para permitir una gestión de la cultura más ágil y flexible que facilite la producción cultural local.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

222

Censo público de agrupaciones de artistas

Recogeremos en ese registro todas las disciplinas artísticas y se incorporarán al ya existente de colectivos culturales. El objetivo será fomentar su inclusión y participación en las diferentes programaciones y eventos desarrollados en la ciudad.

223

Más centros culturales para la ciudadanía

Estudiaremos la habilitación de espacios públicos de creación, formación, ensayo, encuentro y exhibición de arte y cultura local dando cabida a colectivos culturales y artistas de toda disciplina. El estudio se enmarcará dentro de los planes de rehabilitación integral de barrios.

224

Escuela Municipal de las Artes

Crearemos una Escuela Municipal de las Artes que será modelo para ampliar las actividades pedagógicas y talleres de formación artística en centros públicos, atendiendo a las inquietudes de adultos, de infancia y de los colectivos (tales como migrantes, feministas, LGTBIQ, personas con diversidad funcional, etc.).

225

Formación de profesionales técnicos culturales

Estudiaremos la posibilidad de realizar convenios de prácticas con centros formativos en los eventos culturales locales, a medida que se aumente el personal técnico en el área de Cultura.

226

Desarrollo de industria cultural

Acometeremos la creación de ferias, actividades y eventos de diferentes sectores culturales para apoyar y visibilizar el talento local y motivar su intercambio y movilidad en otras comunidades autónomas. Desarrollaremos un nuevo modelo de Feria del Libro y de Feria del Libro Antiguo y de Ocasión que potencie a ambas, facilitando el aumento de librerías especializadas.

227

Modificaremos el Mercado de la Semana Cervantina

Buscaremos devolverle un carácter más representativo local, impulsando así un mayor calado cultural y divulgativo.

228

Reformularemos el Don Juan en Alcalá

Fomentaremos volver a la tradición de participación activa de los grupos culturales locales en este evento.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

229

Escuela de Arte Dramático de carácter público

Haremos una gran apuesta por la formación y profesionalización en el sector de las artes escénicas en la ciudad, creando una Escuela de Arte Dramático de carácter público.

FESTEJOS

En SOMOS ALCALÁ, creemos que la ciudad se merece un modelo de festejos sostenible, inclusivo, participativo y no consumista. Por eso entendemos que es vital cambiar el modelo hasta ahora utilizado para todos los que se celebran en la ciudad, abriendo la participación a colectivos y vecinas y vecinos con motivación para implicarse en los mismos.

Los festejos de la ciudad deben ser una plataforma donde la artesanía local y artistas locales puedan dar a conocer su trabajo. Deben ser un punto de reunión y disfrute, por ello apostamos por unas ferias accesibles e inclusivas para todas las personas con diversidad funcional.

230

Promocionaremos la feria de día

Enfocaremos la feria de día a un ambiente más de fiesta popular que de consumo, escuchando a los vecinos y vecinas del centro sobre el horario y modelo de dicho evento.

231

Ferias sostenibles, inclusivas y abiertas

Desarrollaremos un nuevo modelo de ferias por y para toda la ciudadanía, en equilibrio con nuestro entorno y en el que fomentaremos la cultura popular y local.

232

Ferias y Fiestas participativas

Abriremos la participación en las Ferias y Fiestas a los diferentes colectivos de la ciudad interesados en ello, a la hora de formar parte de las actividades culturales y lúdicas.

LA CIUDAD
ES TUYA

233**Feria de la Navidad**

Estudiaremos un modelo de Feria de la Navidad que no sea puramente consumista, y que sea más sostenible, creando talleres temáticos navideños inclusivos, interculturales, para todas las edades y con la implicación de los diferentes colectivos de la ciudad.

234**Ferías con voz estudiantil**

Promoveremos iniciativas de coordinación con colegios, institutos y facultades para que la infancia, la juventud y el mundo universitario también sean protagonistas de la construcción de sus eventos y fiestas.

235**Esas Peñas**

Dotaremos a las peñas de recursos incidiendo en el enfoque de actividades de calidad.

236**Cabalgatas**

Dotaremos de los recursos necesarios para que los colectivos participantes en cabalgatas desarrollen sus carrozas.

237**Un Buen Plan para Ferias**

Continuaremos desarrollando y mejorando el programa Un Buen Plan para Ferias.

238**Apoyo a los artistas y agentes locales**

Fomentaremos la participación activa del tejido local en la programación cultural de Ferias.

239**Promoción de la artesanía local en las Ferias**

Estudiaremos la posibilidad de incluir a las y los artesanos locales en las Ferias de Alcalá, dentro del recinto ferial.

240**Tradiciones populares**

Apoyaremos iniciativas para la recuperación de tradiciones locales perdidas.

241**Potenciaremos las Ferias en toda la ciudad**

Llevaremos las Ferias a todos los distritos, incrementando el número de actividades que se realizan en los mismos durante las fiestas.

242**Las Fiestas también son nuestras**

Proporcionaremos formación a los diferentes colectivos feministas y LGTBIQ implicados en el desarrollo de las Ferias en materia de género y diversidad. Implementaremos un punto violeta y otro LGTBIQ gestionados por los colectivos que así lo deseen.

243**Fiestas interculturales**

Visibilizaremos en las diferentes fiestas de la ciudad la diversidad cultural de la sociedad alcalaína, prestando atención a la inclusión en la participación de la población migrante. Crearemos eventos puntuales y días especiales para la visibilización de la población africana, asiática, de Europa del Este y latinoamericana.

244**Recinto Ferial sin barreras**

Estudiaremos el establecer un horario sin luces y sonidos fuertes para la inclusión de personas con diversidad funcional y la posibilidad de instalar atracciones accesibles en el recinto ferial.

245**Estudiaremos la insonorización de las carpas del Recinto Ferial**

Estudiaremos la posibilidad de que el Ayuntamiento se haga cargo de la contratación de carpas insonorizadas para el recinto ferial.

246**Fiestas respetando**

Intentaremos minimizar el impacto medio ambiental y acústico que produce el botellón en el Parque de la Juventud, implicando a las y los jóvenes en un proceso participativo para que puedan decidir el mejor lugar y condiciones.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

CULTURA VIVA Y PARTICIPATIVA

Desde SOMOS ALCALÁ queremos aplicar en las áreas de Cultura la fórmula de gestión cultural que hemos venido aplicando desde concejalías limítrofes, como Participación e Infancia y Juventud. Esto es, trabajar con el tejido local vecinal, asociativo y profesional para desarrollar una cultura viva, participativa e inclusiva.

Para ello es fundamental potenciar las vías de participación, ampliar la programación en cantidad y variedad, y eliminar las trabas para el desarrollo cultural de los y las artistas amateurs y profesionales. También ampliar los horarios de los espacios municipales, y visibilizar todas las actividades culturales de la ciudad de manera eficiente, incluyendo las desarrolladas por artistas de base en pequeños establecimientos.

La cultura es un derecho. Independientemente de sus condiciones sociales, culturales y económicas, todo el mundo debe tener acceso y oferta cultural. Además, debe existir igualdad de condiciones, por lo que se necesita homogeneizar los equipamientos y oportunidades entre barrios y distritos. Creemos que las bibliotecas podrían jugar un papel muy relevante en la dinamización de la vida cultural de cada barrio, por lo que necesitan de su modernización y renovación para ajustarse a las realidades y necesidades socioculturales de la ciudad.

247

Potenciaremos el Consejo Municipal Cultural

Estableceremos un protocolo claro y dinámico que sirva para elevar propuestas desde los colectivos y asociaciones hacia la concejalía. Además, fomentaremos la utilización de la herramienta Alcalá Decide.

248

Agenda cultural integrada y comunicación eficiente

Coordinaremos la realización de dicha agenda con las instituciones y asociaciones culturales locales, para facilitar la consulta al público local y turista, y para visibilizar todo evento cultural realizado en la ciudad. Potenciaremos la agenda con las redes sociales y las nuevas tecnologías.

249

Cultura accesible, constante y diversa

Estudiaremos la ampliación de los horarios de apertura de los centros culturales durante los fines de semana. Promoveremos una programación constante, periódica y estable de teatros, centros

**LA CIUDAD
ES TUYA**

culturales, de barrio y de mayores, que representen toda la diversidad de las manifestaciones culturales. Promoveremos el acceso asequible, e incluso libre, creando descuentos y abonos para estudiantes, personas desempleadas y pensionistas.

250**Barrios vivos**

Desarrollaremos una programación cultural en los barrios creada de manera participativa con las asociaciones culturales locales bajo un modelo de cultura comunitaria y popular. Ampliaremos la programación en calendario, en variedad de la oferta y en rangos de edades de públicos. Potenciaremos los espacios para la programación en parques y plazas, en colaboración con colectivos culturales y artistas locales. Promoveremos que los grupos escénicos y musicales aficionados actúen no sólo en centros culturales de barrio, sino también en el Teatro Salón Cervantes.

251**Programación cultural en locales**

Estudiaremos la ordenanza municipal e implementaremos medidas que ayuden a aumentar la riqueza de propuestas de ocio y cultura en establecimientos, compatibilizándolas con el descanso de los vecinos y las vecinas.

252**Aumentaremos las ofertas audiovisuales públicas**

Fomentaremos desde ALCINE Club ampliar la programación a centros cívicos y culturales de barrio, acompañado de un buzón del espectador, la creación de ciclos de cine temáticos y la adaptación de su programación a eventos y jornadas temáticas de la ciudad (Semana del Orgullo LGTBIQ, Semana de la Infancia, etc.), en colaboración con asociaciones especializadas y profesionales. Buscaremos formas de financiación alternativas para promocionar y potenciar el Festival de Cine de Alcalá de Henares (ALCINE), y fomentar así la internacionalización de la ciudad. Crearemos un espacio público que asocie la ciudad con ALCINE y mejore su impacto cultural.

253**Paredes vivas**

Extenderemos el programa de muralismo iniciado en 2016, asegurando la presencia de intervenciones en todos los barrios, potenciando el talento local y haciendo de Alcalá una ciudad referente en el arte urbano. Se crearán dinámicas participativas para que sea la gente, del barrio donde se va a actuar, quien decida la temática de cada mural. Estudiaremos la creación de una ruta guiada, universalmente accesible, para aumentar nuestra oferta cultural.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

254**Bibliotecas vivas**

Fomentaremos una red de bibliotecas moderna, con su espacio virtual, para recuperar la conexión de estos centros con la sociedad. Se ampliará y abrirá al público la gestión de la oferta cultural desarrollada en los salones de actos de las bibliotecas. Dotaremos a cada biblioteca de una identidad propia e impulsaremos el acondicionamiento del mobiliario a la comodidad de las personas lectoras y a la conciliación familiar para incentivar el encuentro y la lectura. Todo ello contando con la experiencia de los técnicos y profesionales del sector bibliotecario.

255**El valor de la lectura**

Animaremos a la lectura con campañas y actividades pedagógicas desde la infancia, y con clubes de lectura para el público general.

256**Reorganización y ampliación de los fondos bibliotecarios**

Optimizaremos los ejemplares y colecciones para mejorar su gestión y mantenimiento, basándonos en los criterios de obras de consulta habitual y cierta especialización por centros. Incrementaremos la inversión para optar a las subvenciones de la Comunidad de Madrid para ampliar los fondos bibliotecarios. Garantizaremos partidas presupuestarias para permitir la renovación regular de los ejemplares. Fijaremos como criterios preferentes de compra paliar la falta de escritoras relevantes en todos los géneros y de autores, investigadores y ediciones locales.

257**Construiremos una Biblioteca en El Ensanche**

Incluiremos en el próximo Plan de Inversión Regional la construcción de las bibliotecas necesarias en todos los barrios, como, por ejemplo, la Biblioteca de El Ensanche.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

PATRIMONIO CULTURAL

El orgullo de nuestro patrimonio lo ampliamos del histórico a todo el patrimonio cultural, desde la belleza artística hasta el valor documental. Afrontamos los retos de agilizar los trámites de protección local y de incluir la participación ciudadana interesada en salvaguardar lo que amamos. El patrimonio construye nuestro arraigo e identificación con Alcalá de Henares, así como documentar nuestra historia común y nuestra memoria pública. Es de justicia extender esta memoria y reconocimiento también a nuestros barrios y a la periferia, donde se encuentra la mayoría de nuestros yacimientos arqueológicos, el patrimonio industrial, el patrimonio contemporáneo, los paisajes históricos y los paisajes culturales. Visiones complementarias de lo que significa Alcalá para que la queramos tanto.

258

Aumentaremos los fondos para la conservación del patrimonio cultural municipal

Seguiremos procurando el máximo aprovechamiento de los recursos financieros alternativos disponibles (fondos europeos, estatales y autonómicos, legislación sobre mecenazgo, etc.) para acometer los planes y actuaciones más costosos y, en general, siempre que sea posible, aligerar la carga sobre las arcas municipales. Siempre bajo criterio técnico, priorizaremos las intervenciones de consolidación y conservación de bienes en peligro de perderse.

259

Ampliaremos la protección municipal del patrimonio

Estudiaremos la actualización del Catálogo del PEPCH (Plan Especial de Protección del Casco Histórico), una vez actualizado el Catálogo del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana). Ampliada la catalogación a bienes muebles, estudiaremos la inclusión de las categorías de patrimonio industrial, paisajes históricos, paisajes culturales y patrimonio documental, y la conservación de escaparates e interiorismo de establecimientos comerciales históricos en el PEPCH.

260

Consolidación de la protección autonómica del patrimonio

Incoaremos todos los expedientes caducados para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) a la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Estudiaremos solicitar nuevos

LA CIUDAD
ES TUYA

expedientes de declaración patrimonial, como resultado de las actualizaciones de los Catálogos y/o a instancia de la participación ciudadana.

261**Fluidez en la gestión de la protección patrimonial a nivel municipal**

Agilizaremos el plan de gestión sobre patrimonio para dar continuidad a los procesos de catalogación, sin esperar a que se renueven los planes urbanísticos de los que forman parte, se incluirá la participación ciudadana en la gestión del patrimonio.

262**Villa Romana de El Val**

Promoveremos el vallado de la Villa Romana de El Val. Aseguraremos así la correcta conservación de un yacimiento que se encuentra perfectamente localizado y tapado a la espera de que avance la declaración de Zona de Interés Arqueológico (BIC), que debe conceder la Consejería de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

263**Antigua Complutum**

Solicitaremos un estudio de impacto ambiental en el cerro de San Juan de El Viso para la previsible actividad turística, así como la valoración de las mejores opciones de conexión entre Complutum y Antigua Complutum bajo los criterios de sostenibilidad ambiental y económica. A medida que la excavación de la Antigua Complutum avanza y en colaboración con Villalbilla y Torres de Alameda, municipios en los que se encuentra situado buena parte del yacimiento arqueológico, esta medida se va haciendo más necesaria.

264**Patrimonio vinculado al agua**

Estudiaremos la relación de los patrimonios natural e histórico mediante el agua en dos ámbitos de la ciudad: por un lado, promoveremos la puesta en valor de los Viajes de Agua, por otro, estudiaremos el patrimonio vinculado al Henares. Éste incluye el conjunto de los molinos, presas y canales y los restos arqueológicos romanos vinculados al agua (el antiguo puerto romano, la Fuente de la Salud y la antigua fuente del Ninfeo).

265**Conservación del patrimonio cultural municipal**

Mantendremos el compromiso de permanencia como propiedad pública de los edificios históricos municipales.

266

Conservación del patrimonio cultural local

Instaremos a la Asamblea de Madrid a que estudie ampliar las sanciones a las propiedades que incumplan el deber de conservación de los bienes patrimoniales declarados, recogido en la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Igualmente, instaremos a la adopción de nuevas medidas preventivas y disuasorias, antes de la declaración de ruina forzada por la omisión del deber de conservación de los bienes inmuebles declarados.

267

Educación y sensibilización sobre nuestro patrimonio

Promoveremos el uso de nuevas tecnologías para el conocimiento del patrimonio arqueológico, como la web de Complutum y otros soportes. También promoveremos la celebración unas jornadas de divulgación de nuestro patrimonio. Seguiremos colaborando con la Consejería de Patrimonio en los talleres familiares del programa Arqueólogos por un día. Instaremos a la Universidad de Alcalá a permitir visitar en festivos los claustros y jardines históricos.

268

Plan Vivir en el Foro romano

Impulsaremos un programa sociocultural específico en Reyes II con el objetivo de la recuperación del arraigo del barrio con la Ciudad Romana de Complutum y nuestro Patrimonio Histórico y Cultural.

MEMORIA HISTÓRICA

En SOMOS ALCALÁ creemos que la justicia y la reparación de las injusticias cometidas a raíz del golpe de estado que derivó en la guerra civil y la posterior etapa de la dictadura es fundamental para cerrar definitivamente las heridas causadas a nuestros vecinos y vecinas en aquellos años. No ha existido en España el más mínimo proyecto de reconciliación sino más bien una serie de represalias y venganzas que nos han traído hasta los tiempos actuales. La vida de centenares de conciudadanos tuvo que continuar en el exilio.

Hoy en día nuestra sociedad sabe muy poco de los hechos acaecidos y hemos condenado al abandono a quienes lucharon por el mantenimiento de la democracia, no solo en nuestro país, sino también a aquellos que fueron condenados a los campos de exterminio durante la Segunda Guerra Mundial. Ni en las escuelas ni en las Universidades se ha entrado en el fondo, ni siquiera en la

**LA CIUDAD
ES TUYA**

superficie, de lo que supuso el golpe de estado y mucho menos en sus consecuencias. Por ello, consideramos imprescindible fomentar, en lo posible, el estudio veraz de los acontecimientos y ponerlos a disposición de quienes estén interesados en su estudio.

Es necesario instar a la revisión de la Ley de Memoria Histórica y por supuesto dotarla de una partida presupuestaria que nos acerque a su cumplimiento. Y por supuesto eliminar de nuestras calles y plazas aquella simbología que atente contra el cumplimiento de la Ley.

269**Memoria industrial y obrera**

Promoveremos la recuperación de la memoria industrial y del movimiento obrero alcalaíno mediante un proceso participativo, generando un archivo digital con el que poder formar a las vecinas y vecinos más jóvenes de Alcalá.

270**Polvorín del Zulema**

Instaremos a la Mancomunidad del Este a que autorice la excavación y recuperación de la entrada del Polvorín Militar de la Cuesta del Zulema. Colaboraremos con la Consejería de Patrimonio para que se incorpore a la red de yacimientos visitables de la Comunidad de Madrid.

271**Fundación Manuel Azaña**

Colaboraremos con la familia Azaña, el estado y la Comunidad de Madrid en la creación de una Fundación con su nombre, así como en la apertura de la Casa de Manuel Azaña.

272**Las piedras de la memoria**

Nos adheriremos al proyecto "Las piedras de la memoria" para la instalación en nuestra ciudad de los ladrillos Stolpersteine con los nombres de las vecinas y vecinos que sufrieron prisión en los campos de concentración nazis.

273**Cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica**

Revisaremos tanto el callejero de la ciudad como los monumentos instalados en ella, para dar cumplimiento a la Ley de Memoria Histórica, eliminando de nuestras plazas y calles los nombres y figuras que atenten contra dicha Ley.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

274

Recuperación de los bienes expoliados

Continuaremos reclamando de las administraciones o fundaciones que fuera necesario, la posesión de los bienes que fueron expoliados de nuestra ciudad. Por ejemplo, los fragmentos de la Pila Bautismal de Cervantes.

275

Exposición y divulgación de la memoria municipal

Acercaremos el patrimonio documental del Archivo Municipal a la ciudadanía. Fomentaremos convenios de colaboración con otros archivos ubicados en la ciudad para la realización de exposiciones temporales e itinerantes con sus fondos documentales. Promoveremos la divulgación de la crónica local y el reconocimiento de las diversas figuras vecinales, históricas y culturales que han dejado su sello en la ciudad, con el apoyo y colaboración de la investigación local.

276

Estableceremos un protocolo de acceso al documento

Respetaremos el derecho a la información de la ciudadanía, estableciendo sólo las limitaciones que la conservación patrimonial obligue, y facilitaremos la investigación en el Archivo Municipal.

277

Acceso pleno a la documentación municipal

Procederemos al archivo de una copia digital de los documentos administrativos municipales para facilitar futuras consultas. Instaremos al resto de administraciones a que faciliten copias digitales de sus archivos.

278

Futuro del Archivo Municipal

Estudiaremos la digitalización progresiva de los fondos documentales históricos, posibilitando una consulta y divulgación más amplia, también por medios digitales. Realizaremos un estudio de la capacidad del Archivo Municipal. Partiendo de la concienciación de los límites físicos de cualquier sistema de archivo, tomaremos las medidas oportunas en la administración municipal que sirvan de ejemplo.



CIUDAD, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Alcalá es el escenario de nuestras vidas, de nuestras relaciones sociales y de nuestros afectos. Pero no es inmutable: el proceso de construcción de una ciudad nunca se acaba y en qué sentidos cambie depende de todos y todas nosotras. En SOMOS ALCALÁ creemos que una ciudad viva aprende y reformula sus errores frente a las políticas de hechos consumados, que han derrochado irresponsablemente nuestro territorio.

Somos muchas las personas que no nos conformamos con una ciudad que cumpla los parámetros mínimos marcados por las leyes urbanísticas o que es la novena ciudad de España en estar más cerca de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Queremos que Alcalá siga mejorando hasta ser la ciudad que sus habitantes quieren y pagan. Por ello, no entendemos un urbanismo que no contemple la transparencia ofreciendo toda la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas. Así como tampoco lo entendemos sin una participación

LA CIUDAD
ES TUYA

efectiva y vinculante que tenga en cuenta todas las diversidades de las y los vecinos.

Queremos recuperar nuestro modelo de ciudad mediterránea del buen vivir, saludable y sostenible. Reivindicar la comodidad de la vida en proximidad de los barrios, menos contaminante, con mezcla de actividades -y por lo tanto personas-, y con espacios de encuentro en las calles y plazas. En consecuencia, promoveremos el crecimiento hacia dentro, en calidad, de la ciudad existente mediante planes de rehabilitación integral de barrios y del tejido productivo.

Respetando la legalidad vigente, nuestra ciudad queda limitada por el anillo verde de la Zona Especial de Conservación (ZEC) y atravesada por el corredor verde del Camarmilla. Priorizamos preservar el patrimonio natural presente en nuestro municipio por solidaridad con las generaciones futuras en el escenario de cambio climático ya en marcha. El examen profundo de la sostenibilidad de nuestros estilos de vida, la resiliencia y la autosuficiencia serán valores fundamentales para mantener la calidad de vida.

Con este contexto futuro nos parece irresponsable cualquier propuesta que disminuya a la protección de la ZEC (ZEPA+LIC), consumiendo suelo fértil, disminuyendo la biodiversidad y alterando paisajes históricos y culturales que preservan la identificación de nuestra ciudad autónoma dentro de la conurbación madrileña.

El objetivo de la combinación de todas nuestras propuestas, muchas interdisciplinarias, es conseguir una ciudad que se adapte a la voluntad y necesidades de las personas, así como a las posibilidades físicas del territorio en el que se asienta, el valle del Henares.

MODELO TERRITORIAL Y URBANO

Reconociendo la interdependencia en la red metropolitana en la que habitamos, sostenemos que el valle del Henares es el espacio de cooperación territorial en el que nuestra ciudad puede conseguir la autosuficiencia imprescindible en los peores escenarios de cambio climático y escasez de energías fósiles. Es un objetivo a medio y largo plazo, siendo un reto ambicioso por su escala que implica a numerosos municipios y a dos comunidades autónomas, pero las necesidades así lo exigen.

Apostamos por la consolidación de la ciudad compacta mediterránea, que es la que mayores beneficios sociales aporta en nuestro territorio en términos de confort, seguridad, movilidad, relaciones humanas, adaptación bioclimática, con menores costes de mantenimiento de servicios e infraestructuras, y con menor huella ecológica.

Para ello, hay que reequilibrar los indicadores de calidad de vida entre barrios, vigilando que los procesos rehabilitadores no tengan consecuencias especulativas para sus habitantes. Igualmente, hay que equilibrar la relación entre centro y barrios, creando nuevas centralidades de distrito que transformen nuestra ciudad en red.

Para conseguir estos objetivos, valoramos el desarrollo de procesos participativos que generen su propia ciudad, una nueva forma de hacer ciudad que se traducirá en un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

279

Modelo territorial

Instaremos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid a que habilite un espacio de coordinación territorial para los municipios del valle del Henares. Expresaremos nuestro rechazo a cualquier modificación de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid que implique menor protección del patrimonio natural y del suelo agrícola de nuestro municipio.

280

Una nueva ciudad es posible y deseable

Propondremos un nuevo proceso de participación para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), con transparencia en toda la información pública necesaria para decisiones informadas, y con participación efectiva que tenga en cuenta todas las diversidades de la ciudadanía. Todo el proceso de participación y elaboración del PGOU deberá incluir perspectiva de género y una ordenación territorial sostenible opuesta a las tendencias del urbanismo de la burbuja.

281

Respetaremos los límites establecidos para el casco urbano

Definiremos los límites urbanos con un anillo de espacios naturales y corredores ecológicos (la ZEPA en el arco norte de la ciudad, Espinillos en el oeste, El Carmen en el este y la vega del Henares (LIC) y los Cerros al sur), con el fin de evitar la creación de un continuo urbano con otros municipios y de preservar nuestro patrimonio natural, mantendremos el Suelo No Urbanizable de Protección (SNUP) en todas sus categorías.

282

Desarrollaremos la consolidación de nuestra ciudad

Promoveremos una ciudad en red, participativa e inclusiva -también con los cuidados-, en la que los equipamientos y espacios públicos para toda la ciudad sean accesibles desde todos los barrios en transporte público. Seguiremos vertebrando una red de espacios verdes dentro de la ciudad (el corredor ecológico del Camarmilla y los parques urbanos y jardines) como una de las estrategias de adaptación al cambio climático, para ello apostaremos por la reestructuración y crecimiento hacia dentro de la ciudad, para lograr mejor calidad de vida.

283

Nuevas centralidades de distrito

Estudiaremos en detalle el funcionamiento de los barrios reconociendo las redes locales (comerciales, relaciones, interculturalidad, autoorganización). Procederemos a la estructuración de los espacios de relación básicos para cada distrito, considerando los existentes, los necesarios y la continuidad entre barrios en los distritos. Intervendremos en parques y plazas y realizaremos las dotaciones necesarias para el desarrollo de los derechos sociales y culturales. Serán procesos participativos e inclusivos.

284

Promoveremos planes de rehabilitación integral de barrios

Como espacios de convivencia contarán con actuaciones sociales y formativas en las que los y las propias vecinas sean las protagonistas, realizando los acompañamientos necesarios y promoviendo proyectos locales autogestionados. Se sumarán intervenciones que nivelen los

**LA CIUDAD
ES TUYA**

indicadores entre barrios en un proceso de reapropiación urbana: promoveremos la mejora de calles (usos, movilidad, infraestructuras y equipamiento) y de viviendas (accesibilidad, eficiencia energética, espacios comunales).

285**Soluciones a los vacíos urbanos**

Analizaremos los solares vacíos de titularidad dudosa y sin ningún cuidado, con un impacto negativo en seguridad y en mantenimiento. Estudiaremos el estado jurídico de propiedad y posibles cesiones de uso de todos los inmuebles y parcelas municipales, que quedarán incorporados al inventario de patrimonio municipal. Los solares de propiedad pública son oportunidades para acomodar los equipamientos y espacios públicos demandados por la ciudadanía.

286**Promoveremos planes de rehabilitación de polígonos industriales**

Rearticularemos el tejido urbano productivo y revisaremos la división parcelaria. Promoveremos el desarrollo del suelo industrial y terciario sectorizado antes que la clasificación de nuevo suelo. La cultura de usar y tirar aplicada al suelo industrial y terciario extensivos es un despilfarro que no nos podemos permitir en un municipio, que no tiene posibilidades de crecimiento sin destruir nuestro patrimonio natural.

287**Revisaremos las condiciones de las calificaciones de suelo productivo**

Adaptaremos a las necesidades contemporáneas la industria I+D, incubadoras asociadas con la investigación universitaria, de la economía social y de la agricultura local.

288**Pacificaremos la actividad industrial**

Instaremos a la Asamblea de Madrid a que estudie la prohibición de actividades productivas potencialmente peligrosas para la salud pública junto a suelo residencial. Igualmente, instaremos a la revisión de los valores admisibles de emisiones a la atmósfera, por parte de actividades industriales, así como de las sustancias analizadas, para prevenir olores molestos en las inmediaciones de viviendas.

289**Soluciones para Pico Valsarón**

Estudiaremos e implementaremos las acciones necesarias para dar solución a la situación urbanística del Pico Valsarón.

290

Nuevo Centro Sociocultural para el Distrito III

Estudiaremos la inclusión en el próximo Plan de Inversión Regional de la construcción de un nuevo Centro Sociocultural para el Distrito III, en el que se desarrolle la vida asociativa, cultural y de ocio de las vecinas y vecinos de este distrito.

291

Nuevo Centro Sociocultural para el Distrito V

Estudiaremos la inclusión en el próximo Plan de Inversión Regional de la construcción de un nuevo Centro Sociocultural para el Distrito V, en el que se desarrolle la vida asociativa, cultural y de ocio de las vecinas y vecinos de este distrito.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Alcalá todavía tiene el tamaño adecuado para que la movilidad más eficiente sea caminar hasta nuestro destino, el transporte más ecológico y saludable. Sólo necesita de mejoras de señalización, seguridad y confort ambiental, incluida la reducción de ruido. La movilidad en bicicleta, una vez pacificado el tráfico y ampliados los ciclo-carriles, permite unir perfectamente barrios entre sí y agilizar el tráfico dentro del casco urbano. La mejora de los recorridos de los autobuses urbanos hace que ya no seamos tan dependientes de nuestros coches para ir a comprar o a trabajar. Aun así, promoveremos la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos tanto en los procesos de rehabilitación de barrios como de polígonos.

292

Reduciremos el ruido en las zonas más afectadas de la ciudad

Invertiremos para ello 1 millón de euros en aplicar las acciones correctivas del Plan de Acción del Mapa Estratégico del Ruido elaborado en 2018, gracias al cual se han detectado esas zonas menos tranquilas.

293

Mejoraremos la pavimentación de las calles más ruidosas

Utilizaremos para ello materiales reciclados y fono-absorbentes, que disminuyen el ruido del rozamiento del tráfico a la mitad, y que sólo incrementan el coste del asfaltado en torno a un 10-15%.

LA CIUDAD
ES TUYA

294**Crearemos una Zona de Bajas Emisiones en el centro urbano**

Reduciremos en ella el tráfico de vehículos motorizados, consolidando y ampliando las zonas peatonales o de prioridad peatonal, que permitan el acceso de los vehículos de las personas residentes a sus garajes particulares.

295**Alcalá camina**

Promoveremos la creación de una red peatonal local en las áreas urbanas y no urbanas. Esta red estará formada por recorridos e itinerarios señalizados que visibilicen y prioricen la opción peatonal para fomentar ir a pie y permitir pasear con seguridad. Estudiaremos su conexión con las redes de otros municipios y propondremos a los municipios limítrofes la creación de una red comarcal. A su vez, instaremos a la Comunidad de Madrid a crear o potenciar una red regional.

296**Mejoraremos la seguridad de los pasos de cebra**

Mejoraremos su iluminación, se retirarán obstáculos que dificultan la visibilidad y se estudiará la integración con Alcalá Accesible para aumentar la percepción de seguridad para personas invidentes.

297**Estudiaremos soluciones de confort ambiental para peatones**

Estudiaremos medidas como zonas de sombra, láminas de agua o pantallas vegetales frente a viento. También se ampliarán las áreas de prioridad peatonal en la ciudad.

298**Caminos escolares seguros**

Incluiremos en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) un plan específico de desplazamiento a centros escolares que fomente los Caminos Escolares Seguros contando con la colaboración de las AMPAS y de los centros educativos de la ciudad.

299**Aparcabicis en todos los centros educativos y municipales**

Ampliaremos los aparcabicis a todos los centros educativos y municipales.

300**Ciclo-carriles**

Aumentaremos los más de 50 kilómetros de ciclo-carriles realizados desde 2017 en la zona centro y en la periferia de la ciudad.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

301 Habilitaremos la Oficina Virtual de la Bicicleta

Crearemos y divulgaremos un sitio web que recoja todas las iniciativas y contenidos vinculados con la movilidad urbana en bicicleta local. Los contenidos se tratarán en la Mesa de la Movilidad, que seguirá siendo abierta y participativa.

302 Minibuses eléctricos en el casco antiguo

Estudiaremos la implantación de líneas de minibuses eléctricos en el Casco Histórico.

303 Favoreceremos la movilidad eléctrica

Promoveremos y favoreceremos la movilidad eléctrica. Entre otras medidas, instalaremos más puntos de recarga de vehículos eléctricos. Estos puntos se incluirán tanto en los planes de rehabilitación integral de barrio como en los planes de rehabilitación de polígonos industriales, para favorecer la inclusión del vehículo eléctrico en el ámbito del tejido industrial.

304 Planes de movilidad laboral sostenible

Impulsaremos el desarrollo de planes de movilidad sostenible en empresas, que faciliten el teletrabajo, especialmente en los momentos de mayor contaminación. Instaremos al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que apruebe una Ley de Movilidad Sostenible, que contemple este tipo de medidas.

305 Mejoraremos el transporte público interurbano

Defenderemos los intereses de Alcalá en la planificación del Sistema Regional de Transportes, instando al Consorcio Regional de Transportes, a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento para cumplir los siguientes objetivos prioritarios: accesibilidad universal y sin barreras, ampliación de los horarios y frecuencias de Cercanías; mejora de las frecuencias de las líneas de autobuses interurbanos, especialmente la 223 en horas punta; puesta en marcha del prometido carril BUS VAO en la A2.

306 Mejoraremos la intermodalidad de la bicicleta con el servicio de Cercanías

Instaremos a mejorar la intermodalidad de la bicicleta con el servicio de Cercanías, colaborando con el Consorcio Regional de Transportes en el plan regional de Red de Estacionamientos para Bicicletas (reB).

LA CIUDAD
ES TUYA

307**Posibilidad de hacer transbordo con el mismo billete**

Instaremos al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a que implante la posibilidad de hacer transbordos con el mismo billete.

308**Más autobuses**

Instaremos al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a que incremente la frecuencia de los autobuses urbanos para reducir los tiempos de espera de todas las líneas.

309**Iluminación de la Avenida José María Pereda**

Estudiaremos y analizaremos la problemática de iluminación y visibilidad de la Avenida de José María Pereda aumentando la seguridad vial y convirtiéndola en un espacio más seguro para las personas viandantes.

310**Plan de evacuación y emergencias en el barrio de Nueva Alcalá**

Estudiaremos la implementación de un nuevo plan de evacuación y emergencias en el barrio de Nueva Alcalá.

311**Mejora de la seguridad vial de la Avenida de Ajalvir**

Estudiaremos la mejora de la seguridad vial de la Avenida de Ajalvir, especialmente en cuanto a sus arcenes.

312**Rotonda en la Avenida de Lope de Figueroa con la calle Santander**

Construiremos una rotonda en la Avenida de Lope de Figueroa, en el cruce con la calle Santander, para seguir mejorando la movilidad en nuestra ciudad.

313**Pasarela sobre el Camarmilla para unir El Olivar con la calle de Santorcaz**

Haremos un acceso peatonal y ciclista digno, seguro y agradable que una el barrio de El Olivar con la Calle de Santorcaz, ya que hasta ahora dicho barrio no está unido peatonalmente con el resto de la ciudad. La pasarela dará también continuidad al Cordel de Talamanca, poniendo en valor dicha Vía Pecuaria.

314

Iluminación de la Avenida Principal de la Universidad, hasta el Hospital

Estudiaremos y analizaremos la problemática de la iluminación de la Avenida Principal de la Universidad, entre la carretera de Meco y el Hospital en el Campus Externo de la Universidad de Alcalá, aumentando la seguridad vial y convirtiéndola en un espacio más seguro para las personas viandantes.

315

Regulación de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP)

Modificaremos la ordenanza de circulación para asimilar a la figura de ciclo o bicicleta los monopatines, patines o aparatos similares con motor eléctrico definidos como vehículos de movilidad personal (VMP) en la instrucción 16/V-124 de la Dirección General de Tráfico, siempre que no tengan la consideración de ciclomotor según el Reglamento General de Vehículos.

316

Autobuses nocturnos seguros

Instaremos al Consorcio Regional de Transportes y a la empresa adjudicataria del servicio de autobuses urbanos para que los autobuses nocturnos, conocidos como búhos, hagan paradas dentro del recorrido habitual, a demanda de las usuarias para así facilitar una vuelta a casa más segura para las mujeres. Se formará al personal conductor para la correcta gestión de ese servicio.

VIVIENDA

Aun sabiendo que la competencia exclusiva de Vivienda corresponde a la Comunidad de Madrid, desde SOMOS ALCALÁ estamos dispuestos a complementar la política de Vivienda que en la actualidad es inexistente por parte de la CAM. Por ello estamos dispuestas a exigir el cumplimiento absoluto de la vigente legislación tanto nacional como de la comunidad y especialmente en aquello que se refiere a la promoción de vivienda social, al alquiler de vivienda joven y a las penalizaciones en el IBI para las viviendas desocupadas cuyos propietarios sean Fondos o entidades bancarias. Por otro lado, procederemos a ligar las políticas de empleo con las de empleo verde y por supuesto las de sostenibilidad y accesibilidad,

**LA CIUDAD
ES TUYA**

uniéndonos a los programas de rehabilitación integral de los barrios más antiguos de la ciudad y solicitando las ayudas ofrecidas por los diferentes fondos, europeos, nacionales o comunitarios.

Además, continuaremos colaborando con el Decanato de Jueces para mitigar, dentro de nuestras posibilidades, las terribles consecuencias de los desahucios.

317**La vivienda es un derecho**

Instaremos a la Comunidad de Madrid a desarrollar una Ley autonómica que reconozca el derecho a la vivienda como un derecho subjetivo y exigible ante los tribunales, así como a desarrollar una política pública de vivienda que responda a las necesidades reales de la población.

318**Proyecto ELENA**

Actuaremos para formar parte del proyecto European Local Energy Assistance (ELENA), junto con el Ayuntamiento de Madrid entre otros, con el objeto de obtener financiación para el apoyo técnico en eficiencia energética, accesibilidad, distribución de energía proveniente de fuentes renovables y programas de transporte urbano.

319**Transición energética en viviendas**

Promoveremos la sustitución de los sistemas de climatización por otros que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero. Promoveremos y favoreceremos las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo.

320**Planes de rehabilitación integral de barrios**

Favoreceremos la inclusión de medidas de eficiencia energética en las viviendas (estrategias pasivas de diseño, rehabilitación energética y uso de renovables), la recogida de aguas separativa, la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos y aparcamiento de bicis vinculados a los edificios de viviendas, y la mejora o creación de espacios de socialización no ligados a consumo, tanto en el espacio público como en los espacios intermedios comunes de viviendas.

321**Programas de rehabilitación de viviendas y su accesibilidad**

Promoveremos la rehabilitación integral de los barrios a través de proyectos de fondos europeos para facilitar su accesibilidad y mejorar el rendimiento energético al tiempo que abarataremos los suministros de calefacción y agua caliente sanitaria. Favoreceremos el uso de energía renovable y todas aquellas características de la edificación que tengan que ver con la sostenibilidad.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

322**Más vivienda pública municipal**

Procederemos a la captación de vivienda de propiedad municipal, incluyendo en las ventas de parcelas la monetización y adjudicación de varias viviendas por cada una de ellas. Cuando se tenga capacidad económica empezaremos a comprar vivienda vacía a los bancos u otras entidades. Para ello, instaremos a la Asamblea de Madrid a que modifique la obligación de compra de inmuebles completos en favor de viviendas individuales.

323**Impulsaremos la promoción de nuevos modelos de vivienda**

Procederemos a la reserva de suelo público para cooperativas de vivienda en cesión de uso, la promoción del parque público de vivienda de alquiler social, el desarrollo de iniciativas de vivienda intergeneracional y otros tipos de vivienda colaborativa. Todas las nuevas promociones valorarán la diversidad de las unidades familiares, la perspectiva de género y los roles de cuidados en igualdad, en sus tipologías y en los espacios comunes.

324**Asesoramiento gratuito sobre vivienda**

Incidiremos en la promoción de los servicios de asesoramiento de la Oficina de Intermediación de la Vivienda, especialmente en el asesoramiento previo.

325**Prevención de viviendas fuera de ordenación**

Evitaremos la creación de viviendas o infraviviendas en espacios territoriales no destinados a ese fin, procurando una alternativa habitacional a quien no dispusiera de ella, en un trabajo conjunto con la Concejalía de Acción Social.

326**Penalización a las viviendas vacías**

Impulsaremos un IBI diferenciado que permita bonificaciones para viviendas que hayan emprendido procesos de rehabilitación y transición energética, y penalizaciones para viviendas vacías con fines especulativos cuyos propietarios sean bancos o fondos de inversión.

327**Regulación de los pisos turísticos**

Promoveremos regulaciones para los pisos turísticos de la ciudad.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

ESPACIOS PÚBLICOS, ESTANCIALES Y DE TRÁNSITO

El escenario de nuestras vidas muchas veces se ha dejado en los mínimos funcionales, en torno al desplazamiento en automóvil en las últimas décadas, o subordinado a servidumbres de infraestructuras y servicios. Es hora de darle a nuestras plazas y calles la importancia que tienen. Conseguiremos una plena accesibilidad universal, teniendo en cuenta que son uno de los soportes principales de los recorridos asociados a los cuidados, sin los cuales no es posible la vida humana.

328

Realizaremos un análisis de puntos negros del trazado urbano

Localizaremos de forma participativa y propondremos soluciones mediante el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), para aquellas zonas del trazado urbano que por su deterioro, inaccesibilidad, obsolescencia, inseguridad, falta de adecuación al urbanismo de género y de cuidados o diseño deficiente, puedan ser consideradas como puntos negros que dificultan el buen funcionamiento de la vida pública.

329

Plan de mantenimiento de la ciudad

Realizaremos un plan de acción anual para la mejora y mantenimiento de las calles de la ciudad, especialmente respecto a las aceras, la señalización horizontal y vertical, el asfaltado y la situación de los bancos en los paseos. Se hará teniendo en cuenta criterios de accesibilidad universal y medioambientales.

330

Instalaremos áreas infantiles y biosaludables universalmente accesibles

Instalaremos áreas infantiles y áreas biosaludables de ejercicios al aire libre, adaptadas a personas con diversidad funcional en todos los distritos, siguiendo el ejemplo actual en el Parque O'Donnell. Para su creación contaremos con las asociaciones y colectivos vecinales y se utilizarán materiales reciclados en la medida en que sea posible. Además, cuidaremos las existentes.

331

Baños de familia públicos y accesibles

Buscaremos soluciones para disponer de baños de familia públicos, que sean accesibles para personas con diversidad funcional y que dispongan de cambia-pañales.

332**Mantenimiento de las parcelas municipales**

Vallaremos las parcelas municipales distribuidas por el distrito IV e intensificaremos el plan de mantenimiento de éstas.

333**Reforma de la Plaza de Chiloeches**

Pondremos en marcha la reforma de la Plaza de Chiloeches, comenzando con un proceso participativo vecinal.

334**Reforma de la Plaza de Sepúlveda**

Reformaremos la Plaza de Sepúlveda convirtiéndola en un espacio más habitable para vecinas y vecinos, incorporando procesos participativos, criterios de urbanismo de género y de accesibilidad universal.

335**Rehabilitaremos la Plaza Tomás de Villanueva**

Rehabilitaremos la Plaza Tomás de Villanueva, incorporando procesos participativos, criterios de urbanismo de género y de accesibilidad universal.

336**Remodelaremos la Plaza de Huesca**

Remodelaremos la Plaza de Huesca, situada junto al antiguo ambulatorio de El Val para el uso de vecinas y vecinos, incorporando procesos participativos y criterios de urbanismo de género y de accesibilidad universal.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA

Nuestra estrategia ante el desafío de la gestión de los residuos sólidos urbanos de nuestra ciudad es, primero, tender al residuo cero. Creemos que la reducción del volumen de basura es imprescindible para tener una sociedad más sostenible. Para ello, extenderemos el reciclaje de la materia orgánica mediante compostaje y fomentaremos el retorno de envases para su reciclado.

LA CIUDAD
ES TUYA

337**Implantaremos en el conjunto de la ciudad el contenedor para materia orgánica**

Instalaremos los nuevos contenedores marrones para la recogida selectiva de materia orgánica, que posteriormente será empleada en procesos de compostaje. Estos procesos tratarán de desarrollarse dentro del término municipal, para reducir la huella de carbono en el desplazamiento de los biorresiduos, gracias al convenio de colaboración firmado con IMIDRA. Su implantación además estará acompañada de un programa de formación a la ciudadanía, para optimizar los resultados.

338**Vertedero cierre ¡ya!**

Instaremos a la Comunidad de Madrid al cierre inmediato del vertedero de Alcalá de Henares.

339**Residuo cero**

Trabajaremos activamente para que se implante un sistema de gestión de residuos sostenible y eficaz, tendente al residuo cero, estudiando la planificación a largo plazo de un plan de recogida selectiva de basura puerta a puerta.

340**Máquinas de retorno de envases para fomentar el reciclaje**

Instalaremos máquinas de reciclaje según el Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) en varios puntos del municipio, como mercados o polideportivos, ofreciendo bonificaciones al reciclaje (descuentos) a través de la compra en comercios de proximidad.

341**Más personal de limpieza y control de la calidad del servicio**

Profundizaremos en la mejora de las condiciones de la prestación del Servicio de Limpieza Viaria, contratando más personal de limpieza y supervisando el cumplimiento integral del mismo, mediante un control de calidad externo, tal y como se viene haciendo desde 2018.

342**El baño: al fondo a la derecha**

Promoveremos un acuerdo con los establecimientos comerciales interesados para que permitan el uso de sus baños sin obligatoriedad de consumo, identificándolos como un servicio gratuito a la ciudadanía.

343**Soluciones para El Olivar**

Estudiaremos soluciones para la reparación y limpieza de las calles situadas en el polígono industrial de El Olivar.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

344

Eliminaremos los malos olores de los residuos en las galerías comerciales

Instalaremos junto a las galerías Juan de Austria y Santa Teresa, cuartos fríos en los que los contenedores de residuos estarán a temperatura constante, para evitar las molestias de olores a la ciudadanía.

345

Plan de choque contra las colillas en el suelo

Implantaremos un plan de choque para combatir las colillas en los suelos de nuestras calles, con medidas educativas y coercitivas.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El agotamiento de los combustibles fósiles y, sobre todo, la degradación socioambiental a la que su uso contribuye decisivamente ha hecho comprender la necesidad de una profunda revolución energética.

A pesar de que las medidas legislativas gubernamentales no tengan el alcance que deseáramos, en SOMOS ALCALÁ estamos convencidos de que es necesario ir un paso por delante de la norma, profundizando todo lo que esté en nuestra mano en los cambios necesarios para la completa transición desde los recursos energéticos no renovables y contaminantes a la energía limpia y sostenible.

Una transición capaz de satisfacer las necesidades energéticas del conjunto de la ciudad y que constituye una componente clave para evitar los desastres ecológicos y sociales y hacer posible un futuro sostenible.

Para ello repensaremos la ciudad a largo plazo, incluyendo en ella medidas que no sólo se encaminen hacia el cambio en el origen de la energía, sino que se buscará la reducción del consumo energético y la resiliencia y reducción de huella ecológica en todos los ámbitos.

LA CIUDAD
ES TUYA

346**Monitorización energética y gestión de consumos de instalaciones municipales**

Avanzaremos hacia un modelo energético basado en la eficiencia y la transparencia de información con el objetivo de tener hasta el 80 % del consumo energético municipal monitorizado. La gestión de información contemplará también el seguimiento de las medidas, la inversión de ahorro, la eficiencia energética, la divulgación y la formación. Para ello, crearemos un grupo de trabajo de personal municipal de eficiencia energética y energías renovables.

347**Estudiaremos la creación de una empresa municipal propia de energía**

Trataremos de crear una empresa propia de suministro energético, para garantizar el derecho a la energía a los vecinos y vecinas de nuestra localidad. El objetivo además será abastecer de energía limpia y local tanto a edificios municipales como a viviendas particulares.

348**Auditoría energética de edificios municipales**

Realizaremos una auditoría energética de todos los edificios del Ayuntamiento y se tomarán las medidas adecuadas para aumentar la eficiencia energética. Se publicarán los resultados de este estudio y actualizaremos periódicamente las intervenciones realizadas.

349**Paneles fotovoltaicos en edificios municipales**

Estudiaremos la posibilidad de instalar paneles fotovoltaicos en todos los edificios del Ayuntamiento. Se publicarán los resultados de este estudio y actualizaremos periódicamente las intervenciones realizadas.

350**Apoyaremos la creación de redes de calefacción de distrito de origen renovable**

Desarrollaremos plenamente el proyecto Alcalá Eco Energía, para colocarnos en la vanguardia nacional en materia de calefacción renovable mediante sistemas de biomasa y termosolar que además de ser más sostenibles, asegurarán precios más baratos para las personas consumidoras de ámbito doméstico.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

351**Climatización eficiente**

Estudiaremos la posibilidad de sustituir los sistemas de climatización de todos los edificios dependientes del Ayuntamiento por sistemas más eficientes y que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero. Se publicarán los resultados de este estudio y actualizaremos periódicamente las intervenciones realizadas.

352**Estudiaremos la consecución de distritos libres de energías fósiles**

Integraremos distintos sistemas de climatización y de producción de electricidad renovable a nivel de distrito, para reducir los picos de producción y consumo.

353**Revisaremos el diseño y ubicación de la iluminación pública**

Conseguiremos una iluminación más eficiente, reduciendo la contaminación lumínica y aumentando la sensación de seguridad peatonal en la vía pública.

354**Cambiaremos todas las farolas convencionales por lámparas LED**

Instalaremos en las farolas reguladores de intensidad para generar ahorros de emisiones contaminantes y económicos, estimados en más de 500.000€. Estudiaremos la posibilidad de instalar también sensores de presencia y fotosensibles, para que los faros de los vehículos activen las farolas a su paso.

355**Adaptación bioclimática de las instalaciones escolares municipales**

Seguiremos los principios de las Acciones Innovadoras Urbanas de la UE, con una triple incidencia: el aumento de la resiliencia urbana frente a las islas de calor, la protección de una de las poblaciones más vulnerables al aumento de temperaturas y la gran capilaridad en la concienciación sobre el cambio climático. Esta medida podrá llevarse a cabo junto a los procesos de rediseño de los patios escolares.

356**Soterramiento de transformadores en Espartales**

Estudiaremos la viabilidad y trabajaremos con las compañías eléctricas para conseguir el soterramiento de estaciones eléctricas y transformadores en Espartales Sur.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

357

Soterramiento de torre de la calle Jovellanos

Continuaremos con las acciones y negociaciones necesarias con las comunidades de vecinos para conseguir el soterramiento de la torre de alta tensión en la calle Jovellanos.

358

Convertiremos al Ayuntamiento en empresa comercializadora de electricidad

Convertiremos al Ayuntamiento en empresa comercializadora de electricidad, con el objetivo de contribuir a la transición hacia un modelo energético más sostenible, que potencie el autoconsumo, la generación distribuida y la energía 100% renovable certificada por la CNMC. Esto facilitará crear fórmulas que tiendan a erradicar los problemas derivados de la pobreza energética, como crear nuestros propios protocolos de ayuda, bonos eléctricos sociales o cualquier otra.

MEDIO AMBIENTE

La naturaleza se sostiene por la biodiversidad, y tanto la naturaleza como la biodiversidad están desapareciendo a un ritmo alarmante, tan alarmante que está empezando a comprometer la supervivencia de nuestra especie, porque la naturaleza es nuestro único hogar, aunque el sistema actual actúe obviando esta realidad. Las personas creemos que somos generosas cuando protegemos la naturaleza, pero realmente lo poco que queda de salvaje en el planeta es lo que nos protege a nosotras.

Para abordar el desafío medioambiental actual, proponemos medidas que profundicen en la constancia del esfuerzo, en la educación a los más jóvenes de nuestra ciudad y en una forma de trabajar que involucre a la ciudad desde el compromiso con nuestro entorno local, para lograr una incidencia global.

359

Continuaremos el programa de compostaje comunitario, Alcalá Composta

Consolidaremos el programa formativo de maestría en compostaje comunitario Alcalá Composta, tanto en centros educativos como en comunidades vecinales.

LA CIUDAD
ES TUYA

360**Daremos continuidad a las Jornadas de Biodiversidad, Paisaje y Territorio**

Consolidaremos mediante dichas Jornadas la colaboración con la Universidad de Alcalá y con colectivos y asociaciones locales y serán herramienta de concienciación y educación ambiental.

361**Consolidaremos y ampliaremos el Bosque Comestible**

Consolidaremos y ampliaremos el Bosque Comestible de la Isla del Colegio, creado en 2017, y que contiene plantas que tienen aprovechamiento alimentario.

362**Consolidaremos y ampliaremos el Bosque del Quijote**

Consolidaremos este bosque creado en 2016, que contiene ejemplares de la mayoría de las especies vegetales que aparecen en el libro "Don Quijote de la Mancha", convirtiéndose en un espacio para la educación ambiental y cultural.

363**Consolidaremos el proyecto Ideafix**

Consolidaremos el proyecto Ideafix puesto en marcha en 2019 junto con la Asociación Gurucán de la Universidad de Alcalá de Henares, busca que todo el alumnado de la ciudad plante al menos un árbol durante su paso por el instituto, con la idea de desarrollar un vínculo directo entre el arbolado y la población.

ESPACIOS NATURALES Y CORREDORES ECOLÓGICOS

En SOMOS ALCALÁ profundizamos en la constancia del esfuerzo por abordar el desafío medioambiental actual, donde el compromiso con nuestro entorno local logre una incidencia global. Contamos con la suerte de ser una ciudad con salida directa al campo en buena parte de sus distritos, asegurando el derecho al medio ambiente en equilibrio con su conservación. Esta protección del medio natural y su biodiversidad será la que asegure la nuestra a largo plazo durante esta era, marcada por la actividad del ser humano.

LA CIUDAD
ES TUYA

364**Plantaremos 100.000 árboles para combatir el Cambio Climático**

Plantaremos 100.000 árboles en toda la ciudad, en los espacios naturales, zonas verdes y calles, con compromiso de riego durante los primeros veranos, para facilitar que prosperen favorablemente.

365**Plantas autóctonas en nuestros ríos**

Ampliaremos la reintroducción de especies autóctonas en las riberas locales del Torote, Camarmilla y Henares, especialmente del olmo común (*Ulmus minor*) que ha sido muy mermado por la enfermedad de la grafiosis.

366**Mantenimiento de los espacios protegidos**

Continuaremos defendiendo que todas las zonas clasificadas como ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) mantengan sus usos agrícolas, sirviendo como límite al crecimiento de la ciudad.

367**Señalización de rutas por la naturaleza**

Renovaremos o restauraremos la señalización de las rutas del Parque de los Cerros y del Arboreto de la Dehesa del Batán, ya que su deterioro dificulta su función.

368**Protegeremos las vías pecuarias de nuestro municipio**

Clasificaremos como Suelo No Urbanizable de Protección (SNUP) aquellas vías que ahora se encuentran como Suelo Urbanizable No Sectorizado, que en su mayoría tiene uso agrícola.

369**Estudio integrado del Río Henares**

Requeriremos a la Comunidad de Madrid un estudio integrado a su paso por Alcalá de Henares y los espacios colindantes con valores ambientales merecedores de ser protegidos. Se incluirán al menos los cerros situados en la margen izquierda del río Henares: Barranco del Lobo, La Oruga, La Hondonada, Cuesta del Zulema, Gerafín, Cerro del Viso y las fincas situadas en ambos márgenes del Henares en el límite con Torrejón de Ardoz como Espinillos o Soto de la Ciudad. Ese estudio integrado sería el fundamento para un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN).

**LA CIUDAD
ES TUYA**

370

Construiremos una pasarela peatonal y ciclista a Los Cerros

Haremos un acceso peatonal y ciclista digno, seguro y agradable a los Cerros partiendo de la pasarela peatonal sobre el antiguo puente del Zulema y llegando al Aula de Naturaleza, como antesala del Parque Natural de los Cerros.

371

Promoveremos la protección y conservación de los humedales del Camino del Sueño

Promoveremos la especial protección y conservación prioritaria de los humedales existentes en el entorno del Camino del Sueño, en Espartaes. Para ello estudiaremos las diferentes opciones posibles como puedan ser la custodia del territorio.

PARQUES, JARDINES Y ARBOLADO

Para una mayor equidad en los indicadores de calidad de vida entre barrios, es fundamental contar con espacios ajardinados y para el disfrute en proximidad. Estos deben posibilitar las relaciones humanas y la adaptación bioclimática. La elección de las especies adecuadas conllevará menores costes de mantenimiento y consumo de agua.

Estos criterios se tendrán en cuenta tanto en los nuevos diseños como en la renovación de los existentes, que contarán siempre con procesos de participación ciudadana que tengan en cuenta la diversidad funcional, cultural, de género y de grupos de edad, que viven su barrio con distintas experiencias y necesidades.

372

Inventario del arbolado municipal

Haremos público el inventario del arbolado municipal, que se ha elaborado en 2017, y que la empresa adjudicataria del servicio de zonas verdes desarrolló como herramienta básica de gestión interna, tal y como se contemplaba en la licitación de 2012. Dicho inventario incluye fichas del estado fitosanitario y fotografías de cada ejemplar.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

373**Elaboraremos un catálogo de arbolado de interés local**

Señalizaremos y difundiremos una ruta que los recorra. Publicaremos asociada una guía didáctica dirigida a escolares de primaria y secundaria. Tanto la ruta como la guía contemplarán medidas de atención a la diversidad.

374**Plantaciones anti-contaminación**

Promoveremos una experiencia piloto de nuevas plantaciones con criterios de filtrado del aire contaminado en las áreas más expuestas.

375**Más presupuesto para zonas verdes**

Renovaremos el contrato de mantenimiento de zonas verdes, aumentando su coste, para mejorar el servicio. Crearemos la Mesa Local del Arbolado para tratar la política de gestión del arbolado, estableceremos criterios de idoneidad especie-ubicación, informaremos de las actuaciones que se vayan a hacer en el arbolado y seguiremos sin plantar las especies arbóreas que generan mayor incidencia de alergias.

376**Seguiremos mejorando los parques municipales**

Incluiremos siempre procesos participativos vecinales y tendremos presentes los criterios de accesibilidad universal en su diseño.

377**Pantalla verde entre Espartales y A-2**

Estudiaremos la adecuación, al lado norte de la autovía, de una propuesta paisajística que sirva de pantalla acústica y visual entre el barrio de Espartales y la A-2. En colaboración con la participación vecinal se definirán jardines sostenibles que ayuden a limpiar el aire y mantener la biodiversidad.

378**Aumento de zonas verdes en el centro histórico**

Estudiaremos fórmulas para aumentar el número de jardines públicos en patios del Centro Histórico.

379**Crearemos un área de ejercicios para mayores en el Parque Avenida de Jesuitas**

Crearemos un área de ejercicios al aire libre en la zona de Avenida Miguel de Unamuno y Avenida de Jesuitas, para complementar el área infantil que se instaló en 2017.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

380

Renovaremos la zona norte del parque Enrique Tierno Galván

Renovaremos la zona norte del parque Enrique Tierno Galván, especialmente los alrededores del CEIP Beatriz Galindo y las pistas deportivas cercanas.

381

Renovaremos el parque junto al centro sociocultural Zulema

Renovaremos el parque junto al centro sociocultural Zulema, incorporando procesos participativos, criterios de urbanismo de género y de accesibilidad universal.

AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

La situación medioambiental mundial requiere de enfoques holísticos, pero también de cambios a nivel local que, sumados, sean capaces de generar una postura de resiliencia solvente en todos los ámbitos.

Desde hace unos años somos conscientes de que la humanidad necesita un nuevo paradigma de desarrollo agrícola, uno que promueva formas de agricultura más biodiversas, resilientes y socialmente justas. Como una ciencia aplicada, la agroecología usa principios ecológicos para optimizar los sistemas campesinos y para desarrollar agroecosistemas sustentables nuevos, basados en procesos naturales como la fertilidad del suelo y el control biológico.

Actualmente, existen miles de iniciativas en todo el mundo que se centran en cerrar los circuitos de producción y consumo, a través del desarrollo de mercados locales de agricultores y de iniciativas de agricultura apoyada por la comunidad. Entendemos que sólo así pondremos en valor la resiliencia y soberanía alimentaria de nuestra región.

LA CIUDAD
ES TUYA

382**Modelo alimentario sostenible**

Fortaleceremos y desarrollaremos alianzas intermunicipales para el desarrollo del Pacto de Milán, al que nos sumamos en 2016, para crear un modelo alimentario sostenible para nuestra ciudad.

383**Rehabilitaremos el Molino del Cayo**

Incluiremos en la rehabilitación las compuertas del caz, el acceso al azud y el tramo del caz de la Isla del Colegio. Se destinará a albergue juvenil, así como fines museísticos, dada la importancia de la labor agrícola de la zona desde tiempos antiguos, como muestra el sillar datado en 1580, encontrado durante la restauración paisajística del caz realizada en 2016.

384**Continuaremos desarrollando la agricultura ecológica**

Profundizaremos en la agricultura ecológica de ocio y autoconsumo, y también en la profesional, que produzca y comercialice a través de circuitos cortos, alimentos saludables, de temporada y con variedades locales, para hostelería, grupos de consumo y comedores escolares. Basándonos en el Plan de Agroecología y en los huertos de la Isla del Colegio y de Bañuelos (Red de Huertos Agroecológicos Complutenses, RHAC). La vertiente profesional incluirá itinerarios formativos y posibilidad de facilitación de suelos.

385**Fomento del consumo consciente y responsable**

Fomentaremos la creación y sostenimiento de supermercados cooperativos y grupos de consumo que funcionen con criterios de soberanía alimentaria y agroecológicos.

386**Recuperaremos la finca de Los Álamos para huertos ecológicos**

Recuperaremos la finca de Los Álamos para producción y formación agroecológica, regularizando y ampliando los huertos en ella existentes, y creando una Escuela-Taller de Agroecología. La formación irá especialmente dirigida a personas desempleadas sin experiencia en el sector para fomentar la creación de empresas sociales agrarias y a mujeres largamente apartadas del mercado laboral. Se aprovecharán las sinergias con los otros espacios de la Red de Huertos Agroecológicos Complutenses (RHAC).

**LA CIUDAD
ES TUYA**

PROTECCIÓN ANIMAL

De la mano del ecologismo y la protección del medio ambiente recogemos el guante para asegurar también el cuidado y la protección de los animales no humanos de nuestro municipio.

Desde la pasada legislatura ya pusimos en marcha diversas medidas que se han mostrado favorables a ello, como el caso del CIMPA, que ha pasado de estar gestionado por una desratizadora a estarlo por la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal, se han logrado grandes hitos en cuanto al cuidado y gestión de adopciones en la ciudad y al sacrificio cero. Seguiremos trabajando así para conseguir que las mascotas de nuestra ciudad tengan una vida digna y un hogar.

También vigilaremos que los animales salvajes de nuestro municipio desarrollen una vida digna, poniendo especial cuidado en las diferentes especies de aves que pueblan nuestra ciudad.

387

Adopción y tenencia responsable. Sacrificio cero

Continuaremos fomentando a través del CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal) la adopción y tenencia responsable de animales, así como su esterilización como parte del objetivo de sacrificio cero, todo ello de forma coordinada con las asociaciones protectoras locales.

388

Colaboración con las asociaciones protectoras locales

Mejoraremos la identificación y formación de personas dedicadas a la captura para el protocolo CES y de quienes alimentan colonias felinas controladas. Continuaremos celebrando las Jornadas de Solidaridad Animal.

389

Banco de ADN canino y multas al incivismo

Instaremos a la Comunidad de Madrid a que reconsidere su negativa a censar a los perros mediante su ADN, ya que, además de permitir luchar contra el abandono animal, podría reducir el abandono de excrementos caninos. El genotipado de un perro cuesta unos 25 €, y se estudiarán ayudas con criterios sociales para las personas propietarias que lo requieran. Multaremos a las personas incívicas que no recojan los excrementos de sus perros.

LA CIUDAD
ES TUYA

390**Elaboraremos un censo de las poblaciones de aves en la ciudad**

Habilitaremos los mecanismos básicos de gestión de la avifauna urbana, tanto de especies que provoquen conflictos por su superpoblación como de especies protegidas o amenazadas. Se incluirá en el censo su seguimiento y evolución.

391**Promoveremos un punto de alimentación suplementaria para las cigüeñas blancas**

Minimizaremos los efectos adversos que el sellado del vertedero de Alcalá de Henares pudiera provocar en la colonia urbana de estas aves. Para ello se alimentará transitoriamente a las cigüeñas blancas (*Ciconia ciconia*) para que su población se autorregule de forma paulatina y no traumática. Esta medida se pondrá en marcha en coordinación con la Mancomunidad del Este.

392**Mercado Cervantino sin animales**

No permitiremos la presencia de animales salvajes en el Mercado Cervantino.

393**No a la tauromaquia**

Mantendremos nuestra negativa a dar subvenciones a la tauromaquia en ninguna de sus formas ni colaboraremos en su organización desde el Ayuntamiento.

**LA CIUDAD
ES TUYA**

PROGRAMA ELECTORAL 2019
COALICIÓN ELECTORAL SOMOS ALCALÁ - EQUO

**LA CIUDAD
ES TUYA**



somosalcalá
+ equo